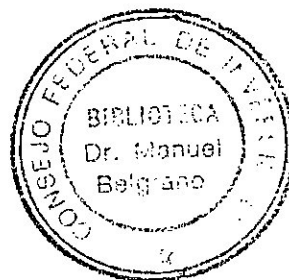


O/N. 311  
B26g  
(ef. 20)

40884

(ef. 2)

# CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



## SANTIAGO DEL ESTERO

### GESTION LOCAL Y GERENCIACION DE PROGRAMAS SOCIALES

#### INFORME FINAL

**Federico L. Bouilly**

**Octubre 1995**

## INTRODUCCION

Independientemente de las concepciones ideológicas y políticas a las que se adscriba, existe en la actualidad consenso sobre las limitaciones con las que se encuentra el Estado para satisfacer las demandas de la sociedad. El señalamiento de las limitaciones, se sustenta en un crecimiento acelerado de las necesidades básicas insatisfechas y en un incremento de los cuestionamientos a la forma y la calidad de los servicios que el Estado brinda.

Esta realidad, de la que la clase política es consciente, implica una redefinición del papel del Estado y de la sociedad y naturalmente de las relaciones que estos generan. De esta manera se ponen en debate conceptos como: sistema de representación, planificación, centralización y participación; necesarios de revisar si se quiere construir un modelo de gestión pública que atienda en sus aspectos coyunturales y estructurales, las exigencias de una sociedad integrada tanto desde el punto de vista territorial como sectorial.

Vale la pena aclarar, que aquí se refiere al Estado como una totalidad cruzada por dos dimensiones: una jurisdiccional, nacional, provincial y municipal y otra de distribución de poder: ejecutivo, legislativo y judicial.

Cualquier planteo del problema debe considerar, como punto de partida, esta conformación multidimensional sin perjuicio que luego los énfasis analíticos se pongan en uno u otro aspecto.

Significa, entonces, que el tratamiento de la reforma del Estado abarca no sólo los mecanismos de gestión del poder ejecutivo (crecientemente tratado por los especialistas)



sino, también las relaciones interjurisdiccionales y el sistema de representación política y social.

Esta tarea, para ser exitosa, necesita basarse en al menos dos cuestiones fundamentales :

a) El conocimiento pormenorizado de la estructura socioeconómica a modificar (caracterización de la demanda);

b) Una comprensión clara acerca de los mecanismos de funcionamiento del Estado (caracterización de la oferta);

El primer tópico, supone un diagnóstico a dos niveles. Por un lado, el que se llamará contextual, que describe las características centrales y tipificadoras de la estructura social en cuestión. Por otro lado, el que se denominará nuclear, que preste atención a los aspectos actitudinales y a las acciones de los miembros de la comunidad respecto de las problemáticas sociales y de los cursos de acción públicos tomados para su eventual solución.

El segundo ítem requiere una explicitación en tres aspectos. En primer término, el de las vinculaciones intergubernamentales, federal-provincial-municipal. En segundo lugar, la captación de recursos y la asignación del gasto público (esencialmente los programas sociales). Finalmente, un factor que cruza transversalmente, las dos instancias anteriores; los mecanismos de representación política y las articulaciones y contradicciones entre el poder central y el local.

Está enunciación exige la utilización de un complejo y variado instrumental teórico y metodológico. El presente trabajo significa una contribución en este sentido sin, por supuesto, pretender agotarla.

Este informe ofrece una aproximación, en las dos vertientes mencionadas en párrafos anteriores.

En una primera parte, se planteará, una caracterización conceptual referente a algunos aspectos importantes de la gestión pública

En segundo lugar se presentará, a partir de una serie de tabulados, una descripción estrictamente cuantitativa de la realidad social y económica de la Provincia, a través del análisis de fuentes secundarias de datos.

## **LA GESTION PUBLICA**

La Argentina se halla inmersa en transformaciones que afectan su situación política, social y económica. Paralelamente parece definitivamente instalado, el sistema democrático de gobierno. Surge una profunda contradicción entre la consolidación del sistema democrático, por un lado y la aguda exclusión social y económica de crecientes sectores de la sociedad por el otro. De como se resuelva, (y en este sentido hay varias síntesis posibles) dependerá el modelo de país que habitarán los argentinos en las próximas décadas.

La crisis es de un nivel de profundidad tal que abarca a casi todos los sectores de la sociedad.

Las tasas de desocupación se elevaron fuertemente.

La economía informal se ha ampliado aceleradamente, transformándose en una expresión del volumen de subocupación.

Se han reducido los ingresos de los asalariados.

Las políticas de ajuste llevaron a una reducción del gasto público social. El sacrificio económico realizado a lo largo de este período no fue equitativamente absorbido. El ajuste llevado a cabo se logró a costa de inmensas privaciones que recayeron principalmente sobre los pobres y los trabajadores.

La crisis y el modo en que se han distribuido sus consecuencias ha generado una nueva categoría de análisis: la denominada “deuda social”. Ella está conformada por los retrocesos experimentados en las condiciones de vida de grandes sectores empujados mucho más allá de la línea de pobreza.

La crisis es percibida claramente como de carácter estructural y no meramente cíclico. Es necesario construir un amplio consenso para enfrentarla mediante la reformulación del actual modelo de desarrollo. Las propuestas deberían enfatizar líneas de acción tendientes a reducir la vulnerabilidad política, desenvolver las potenciales de todos los sectores y reducir las amplias brechas sociales que hay entre ellos.

La transformación no es posible sino en el marco de un modelo democrático. El diseño e implantación efectiva de alternativas económicas y sociales inéditas como las que se precisan requerirá de altos niveles de legitimidad política en los gobiernos que deberán

llevarlas adelante, y de un sólido consenso social, características sólo viables en el modelo democrático.

Las estrategias para encarar las crisis deben asignar al Estado un papel decisivo. Sin capacidad de gestión estatal, las políticas y proyectos económicos y sociales más consistentes tropezaran con un cuello de botella que reducirá drásticamente las posibilidades de cumplimiento efectivo de sus metas. Por otra parte, sin reformar la actual maquinaria del Estado, dotándola de las potencialidades y mecanismos administrativos necesarios, el sistema democrático no operará como tal en aspectos sustanciales, impidiendo los consensos y debilitando la legitimidad.

Este punto crítico ha sido con frecuencia ignorado. El diseño de políticas orgánicas de fondo, sobre todo en el área económica, no ha sido acompañado por la elaboración sistemática de una política de administración pública.

Existe un especie de presunción tácita de que el problema se centrará básicamente en concebir respuestas adecuadas en términos de planificación económica y social y que posteriormente el aparato las implementará. Se deja de lado que simultáneamente a las otras políticas, se hace imprescindible estructurar cursos de acción igualmente novedosos en este campo.

Como transformar el Estado? En que direcciones? Qué políticas concretas deben realizarse y pueden ser viables? . En la Argentina se necesita una profunda reflexión sobre esta temática.

Desde hace algunos años, y en la actualidad con más fuerza, se está hablando de la reforma del Estado como un correlato necesario de los cambios experimentados en la economía y en la organización social. Sin embargo, el tema resulta desde el punto de vista

teórico sumamente complejo y desde el punto de vista de la gestión pública de difícil implementación, sobre todo en los niveles jurisdiccionales provinciales y municipales.

En la abundante literatura sobre el tema, un aspecto sustancial de la reforma del Estado se vincula al proceso de descentralización. Dentro de las nociones de descentralización se destacan dos que de manera polar, definen un campo de significación: la descentralización como transferencia de carga y como transferencia de poder.

En términos de lo que se llama desarrollo regional, el Estado parece cumplir más que un papel de promotor de transformaciones económicas y sociales, uno de fortalecedor de relaciones políticas que tienden a subordinar los niveles inferiores respecto de los superiores de la organización estatal, a través de vínculos de mediación, en particular financiera. La subordinación resulta de la aplicación de los recursos al subsidio de la reproducción (sin generar condiciones de acumulación autónoma) consolidando así la dependencia regional. Este subsidio se destina predominantemente al pago del empleo público y se complementa en algunos casos con subsidios a las actividades industriales, muchas veces localizadas a manera de enclave. Las transferencias de fondos conllevan a relaciones de subordinación política desde arriba hacia abajo, en términos jurisdiccionales, integrando a las provincias y a los municipios a un sistema de dominación.

En el cumplimiento de ese papel estatal existen roles que son ejercidos por cada uno de los niveles de esa organización, conformando una cadena de mediaciones desde la Nación a las Provincias y de estas a los Municipios.

## **Los gobiernos provinciales y el desarrollo regional**

Las relaciones entre el gobierno federal y las provincias de las regiones atrasadas presentan ciertas peculiaridades.

Actualmente estas provincias están caracterizadas por una gran cantidad de población con NBI. Sus capitales son ciudades de tamaño mediano. Su economía regional se caracteriza por un bajo nivel de desarrollo, predominio de actividades terciarias (especialmente del sector gubernamental). Estas sociedades presentan estructuras sociales trucas por la ausencia relativa de la trama superior de la pirámide social.

Debido al atraso regional no logran mantener sistemas económicos que garanticen la reproducción de sus sociedades locales. De allí que las reacciones fundamentales hayan sido la emigración de la población hacia zonas relativamente más desarrolladas y el creciente peso de los gobiernos provinciales en las economías del lugar.

Ese peso es en gran parte resultado de la relación entre los gobiernos provincial y federal. Los primeros se constituyen como mediadores financieros entre el poder administrativo central y las sociedades provinciales en razón de las transferencias de aquel a sus presupuestos.

Los gobiernos provinciales cumplen un papel subsidiador de las actividades económicas y de la población. Son la principal fuente de empleo y esto se acentúa en las ciudades capitales.

El gasto provincial condiciona buena parte de la realidad local tanto desde el punto de vista de las necesidades como de los recursos existentes para afrontarlas. Moviliza la economía provincial en varios sentidos: hacia los sectores de menores recursos con su incorporación al empleo; hacia los sectores comerciales, a quienes va buena parte de los salarios públicos a través del consumo; hacia los sectores empresarios básicamente la construcción y los proveedores de insumos.

### **Los municipios y el desarrollo local**

Los municipios tienen muy poca capacidad para movilizar recursos financieros. Esa pobreza se debe en gran parte a la concentración de los recursos públicos en los niveles provincial y federal y a la baja capacidad de los sistemas fiscales locales.

El aparato de recaudación municipal se muestra incapaz para cumplir el papel asignado. Solamente logran captar entre el 20% y el 30% de lo que corresponde. De tal forma que una parte importante de los ingresos le son transferidos desde el gobierno provincial.

Si se analizan los presupuestos municipales se observa que destinan al gasto en salarios entre una tercera parte y la mitad del presupuesto. De esta manera se reproduce y encadena el esquema gobierno federal-provincial.

### **Las relaciones políticas**

En la configuración de las relaciones entre las jurisdicciones estatales juegan un papel central los partidos políticos nacionales como canales de mediación.

Las negociaciones para la definición de los sistemas de coparticipación federal muestran a los legisladores de las provincias que definen su comportamiento en función de los intereses partidarios marcados desde una óptica nacional y no en razón de intereses provinciales.

El criterio de representación sería así, la acumulación de poder partidario en el nivel central. De allí que ese criterio operaría como un seleccionador de demandas, tenderían a canalizarse las demandas regionales que no entren en contradicción con aquella acumulación.

Se configura de esta manera, un sistema que sienta las bases para operar en una modalidad de intercambio de ventajas. El clientelismo se transforma en un mecanismo de acumulación de poder político.

Esta conceptualización ofrece una perspectiva para pensar la reforma del Estado en la Argentina, en tanto identifica los procesos fundamentales que definen las relaciones entre los niveles estatales y la sociedad.

La alternativa de cambio debe reformular los modelos de gestión, revisando el papel de los partidos políticos y de los diferentes ámbitos institucionales de representación (legislaturas provinciales y gobiernos municipales); la asignación de los recursos y la recuperación de la legitimidad para la atención pública de las necesidades sociales, las políticas sociales para enfrentar la escasez de recursos, así como la asignación de los excedentes que son captados por el Estado y su distribución entre sectores económicos, grupos sociales y ámbitos regionales.



## **PROBLEMAS BASICOS DE LAS POLITICAS PUBLICAS VIGENTES**

El intento de revisar las políticas de administración pública vigentes tropieza con la dificultad de que resulta difícil encontrar planteos orgánicos formalizados de las mismas. Existe, de manera predominante, lo que podría llamarse una política de administración pública "implícita". Uno de cuyos rasgos primarios es su falta de enunciación formal. Más allá de esto se pueden identificar algunos de sus principales problemas.

### **Visión ahistórica del aparato público.**

Esquemáticamente, la política implícita visualiza a la administración pública como una gran máquina construida para cumplir fines específicos y preestablecidos que presenta problemas de funcionamiento y por ello genera un rendimiento deficiente. La vía indicada para solucionar estas dificultades sería la superación del atraso técnico de la maquinaria, su modernización.

La solución, entonces tendría características esencialmente tecnológicas. Consistiría en obtener la tecnología adecuada y capacitar a los funcionarios en su utilización. La realidad ha puesto en tela de juicio el planteamiento reseñado. El problema no es meramente tecnológico, allí se halla una de sus dimensiones, pero tiene rasgos mucho más complejos. Así entre ellos, la transformación de la administración pública requiere necesariamente cambios en el contexto general. Si el modelo es autoritario o está predominantemente asentado en el clientelismo, esto contaminará seriamente al aparato del estado provocando múltiples efectos negativos.

### **El Paradigma formalista.**

La política "implícita" tiene como marco de referencia básico un paradigma formalista del aparato público. Según esta concepción, las organizaciones implican, esencialmente un conjunto de funciones a cumplir y de recursos a ser asignados, a efectos de la obtención de objetivos. La cuestión es como ordenar y relacionar de modo óptimo las funciones necesarias. Se requiere montar un esquema de vinculación formal de las mismas que fije las líneas de autoridad y los canales de comunicación.

El proceso organizacional real dista mucho del reino formal supuesto. Las organizaciones tienen una densa y multifacética vida interna, nutrida por procesos políticos, sociológicos, económicos y psicológicos; que definen en conjunto una dinámica efectiva. Conceptos como lucha por el poder, liderazgo, cultura organizacional, no constituyen abstracciones científicas, sino intentos de aprehender fenómenos cotidianos de gran influencia en el comportamiento organizacional.

El paradigma formalista incurre en un reduccionismo metodológico. Pone en foco un nivel determinado de la realidad organizacional, el formal, ciertamente existente y de consideración necesaria, pero estrecha allí el análisis, haciendo abstracción de los otros niveles y sesgando toda la visión hacia el examen de las categorías funcionales.

Un caso típico de las dificultades del formalismo lo da su definida tendencia a la elusión del conflicto. En el reino de lo formal, las jerarquías están bien definidas y no existe en principio conflicto de autoridad. Para la reflexión actual sobre las organizaciones públicas, el conflicto es en cambio, un desarrollo congénito a la naturaleza de las

organizaciones y tiene múltiples formas de expresión. Para encararlo se requiere diseñar estrategias políticas que partan de la identificación precisa de sus complejidades, y armen en base a ella, alternativas de acción viables y vayan renovándolas de acuerdo a la situación.

El cambio organizacional constituye un verdadero proceso de cambio social. Para obtener transformaciones es necesario incidir en dimensiones sustantivas tales como el cambio de las correlaciones de poder, el desarrollo de motivaciones y nuevas actitudes, la alteración de valores

#### **El sesgo privatista.**

La política “implícita” ha estado fuertemente orientada por ciertas ideas fijas respecto a los patrones utilizables como modelos organizacionales de referencia por el sector público. Ha cultivado la concepción de que el gran referente histórico sería la empresa privada de negocios. Sus objetivos, estrategias básicas, tecnología organizacional y estilo gerencial constituirían los modelos óptimos a reproducir en el sector público. La ineficiencias fundamentales del mismo estarían en parte determinadas por su alejamiento del enfoque empresarial privado.

El aparato central de gobierno tiene una problemática organizacional totalmente diferente a la propia de la empresa privada. Construir buenas relaciones exteriores, proporcionar educación masivamente, afianzar la democracia, conservar la paz social, son metas de naturaleza muy disímil a las típicas de la empresa de negocios.

La ecuación de la administración pública, se presenta con componentes sustanciales diferentes a los de la empresa privada. Su problema de maximización se centra en lograr el

mayor cumplimiento de un grupo amplio de metas, efectuando continuamente procesos de compatibilización y jerarquización de las mismas en función de las prioridades del marco de políticas globales.

### **La concepción elitista del cambio organizacional.**

La política “implícita” encarará sus esfuerzos de reforma administrativa en base a un modelo subyacente de carácter definitivamente elitista. El problema del cambio es percibido como ligado principalmente al descubrimiento de una estrategia iluminada, que generará fluidamente las transformaciones necesarias.

La reflexión eficiente en esta materia requiere de insumos de carácter fresco y auténtico que pueden ser previstos por dos fuentes principales: los funcionarios y la población. La implementación de las propuestas de cambio es de muy baja viabilidad, sin la participación de los involucrados. La población es la fuerza social con mayores intereses genuinos en las reformas, por cuanto la eficiencia buscada corresponde a sus legítimas necesidades.

### **La neutralidad valorativa.**

Al actuar su papel, los funcionarios lo hacen a partir de marcos de referencia que construyen en base a su inserción en sectores sociales específicos y de su pertenencia a grupos burocráticos con intereses definidos. Al mismo tiempo reciben presiones, más intensas cuanto mayor es la trascendencia de su rol.

## **HACIA UNA POLITICA DE TRANSFORMACION DEL APARATO PÚBLICO**

Existe conciencia creciente del papel clave que le cabe a la administración pública en el proceso de desarrollo democrático. El aparato del Estado puede jugar roles determinantes en la creación de condiciones favorables a la consolidación democrática o por el contrario, obstruirla y debilitarla. El sistema democrático presenta potencialmente condiciones estructurales que son altamente favorables a la eficiencia; como las posibilidades de identificación, motivación, elaboración colectiva de decisiones, información abierta, deliberación, etc.

Así como el sistema democrático es el modelo con mejores posibilidades de enfrentar la crisis, constituye el marco apropiado para la estructuración de la administración pública que se requiere. pero se trata de una posibilidad latente. Es necesario implementar en la práctica el laborioso pero viable proceso de construcción de un aparato público de alto rendimiento.

El aparato administrativo del estado debe efectuar los mayores esfuerzos para dar representatividad y participación a los diversos grupos sociales y posibilitar la reproducción permanente del juego democrático. Para ello debe facilitar y promover la expresión de los intereses sociales, especialmente los correspondientes a los sectores mayoritarios de la sociedad muchas veces con grandes dificultades para articular sus demandas.

El Estado debe estimular la participación ciudadana en la gestión pública. Allí existe una de las mayores posibilidades concretas de cautelar efectivamente su funcionamiento democrático. Al mismo tiempo, fortificará la educación y las actitudes democráticas de la

comunidad. La participación no puede circunscribirse a las formas tradicionales del sistema político.

Los cursos de acción emprendidos por el Estado deben tener en cuenta las opciones consideradas, los efectos previstos. Las causas de elección de determinado curso de acción deben tener estado público. La tendencia a presentar decisiones que en realidad encierran elecciones políticas como productos de criterios técnicos asépticos oscurece y traba el funcionamiento democrático.

Qué tipo de política de administración pública puede contribuir a dar respuesta a las demandas por transformaciones estructurales del aparato público que surgen de la crisis económico-social y la acción por la democratización ?

Este es un gran campo de exploración de carácter estratégico para las sociedades en procesos de transformación. Existen diferentes fuentes de elementos que pueden aportar datos significativos al respecto.

La base de datos primaria esta constituida por la demanda de la población. La identificación de sus contenidos, la desagregación de los mismos y su operacionalización son de la mayor relevancia para el proceso de diseño de la política a estructurar. Una segunda fuente de insumos es la constituida por el análisis sistemático de la política vigente. Un tercer grupo de elementos es el conformado por las experiencias innovativas, normalmente referidas a cuestiones sectoriales o problemas concretos. Dichas experiencias van construyendo en la práctica las primeras formas de una administración pública diferente, deben ser plenamente recuperadas y empleadas en la elaboración de la política.

Entre las principales aspectos que debería satisfacer la administración pública para hacer frente a la crisis se encuentran:

**a) Productivizar el gasto público.** El problema no consiste, como con frecuencia se ha planteado, en la mera reducción cuantitativa del gasto público. La cuestión de fondo es rediseñar su gestión bajo criterios cualitativos distintos. Se debería, entre otras cosas, planificar nuevos patrones de asignación de los recursos que maneja, movilizar integralmente la capacidad ociosa humana y material actualmente existente.

**b) Articulación sustantiva del aparato estatal.** La administración central y la descentralizada tienen escasos vínculos orgánicos en planos fundamentales de su gestión. Los aparatos nacionales, provinciales y municipales se hallan disociados entre sí. Los niveles de eficiencia final son seriamente afectados por esta desarticulación. Se deberá enfrentar frontalmente este problema, no en el plano meramente formal, sino en el real generando los mecanismos de articulación sustantiva que se precisan y desarrollando estrategias de intervención organizacional que pueden conducir a su efectiva implementación.

**c) Variar la imagen del funcionario.** La crisis no puede ser encarada con funcionarios con un hondo sentimiento de marginación y minusvalía. Se requiere revalorizar el rol de funcionario ante su propia visión y la sociedad.

**d) Estímulo a la creatividad.** Corresponder a las nuevas necesidades requiere repensar profundamente los modelos organizacionales vigentes en la administración pública. Se debe impulsar sistemáticamente el cuestionamiento riguroso de la validez de los esquemas de gestión empleados y la orientación a la innovación.

**e) Desarrollo de los recursos humanos.** Deben establecerse programas de capacitación para los empleados públicos. Ello implica trabajar coordinadamente con el sistema educativo global con las consiguientes posibilidades de optimizar recursos y conectar estrechamente la formación y el desarrollo con las metas globales prioritarias.

**f) Capacidad para gerenciar “complejidad”.** La gestión estatal en las condiciones presentes supone en ciertos niveles de decisión, una gerencia de complejidad. Esto supone la preparación especializada para este tipo de gerencia, la utilización de nuevos mecanismos pensantes y el uso intensivo de la investigación como instrumento de análisis de la realidad.

**g) Reconstrucción de los sistemas de información.** La administración que requiere la crisis, debe disponer de información estratégica, confiable y permanente. Se precisa una reconstrucción planificada de la producción, circulación y utilización de la información en el aparato público.

**h) Manejo de programas sociales masivos.** Las agudas consecuencias sociales de la crisis deberán ser paliadas en parte a través de programas de amplios alcances que abarcarán campos como la nutrición, la vivienda, la salud, etc. Debe dotarse al aparato público de las capacidades particulares que requiere la administración social que son claramente diferenciadas de las pertinentes a otras formas de gestión.

**i) Manejo de programas multi-institucionales.** Las metas complejas que surgen de la crisis y la necesidad de optimizar recursos, han de ampliar la demanda por programas multi-institucionales, en los que se deberán incluir a numerosas organizaciones de diversos



campos, integrándolas hacia objetivos comunes. Ello supone el desarrollo de estilos de coordinación y gerencia apropiados para el caso.

**j) Mecanismos de evaluación.** Las demandas para el uso óptimo de recursos y la maximización en el cumplimiento de los objetivos, conllevan al requerimiento de mecanismos de evaluación que permitan tener una idea clara de los procesos en implementación y realizar los ajustes que sean necesarios.

**k) Mejoramiento de la toma de decisiones.** Es necesario reestructurar desde el punto de vista organizacional, los modelos actuales de toma de decisiones a nivel de Gobernador, Gabinete y Parlamento. Dotando a dichos órganos de sistemas que lleven a cabo con eficiencia la recolección selectiva de información, la identificación y procesamiento de alternativas y la elaboración de cuadros de conjunto sobre problemas claves.

**l) Establecimiento de una política orgánica de personal.** Entre sus metas se hallarán la instalación de carreras administrativas, la capacitación y la movilización de la participación del funcionario en la gestión pública. Debe diseñarse una política de mediano y largo plazo, orientada a preparar el más alto nivel de formación técnica a los cuadros superiores del aparato estatal.

**m) Desarrollo de modelos innovativos de descentralización.** La descentralización parece ser una de las vías más efectivas para solucionar algunos de los mayores problemas de eficiencia del aparato. Al mismo tiempo, refuerza el sistema democrático.

**n) Instalación de sistemas integrales de control de gestión.** El control de gestión puede renovar los insumos informativos que maneja el aparato público, acercándolo

estrechamente a la realidad y mejorando fuertemente sus posibilidades de actuación. Asimismo constituye un importante instrumento de optimización en la administración de escasez a desarrollar.

**ñ) Mejoramiento de la capacidad organizacional de apoyo al diseño, seguimiento y evaluación de programas sociales.** El Estado deberá reforzar y expandir la capacidad de los actuales programas sociales y montar otros nuevos. La gestión de programas de este orden por ejemplo: alimentarios, de vivienda, salud, educación, etc. requiere de tecnología de gestión específica. Se tendrá que realizar una extensa labor de investigación y desarrollo y formación de administradores especializados en este campo vital.

**o) Creación de relaciones de cooperación entre el sistema científico-tecnológico y la administración pública.** Existe en la actualidad una acentuada disociación entre el aparato público y el sistema de universidades, centros e instituciones de investigación. Entre otros programas pueden hallarse la utilización de unidades del sistema, la realización de investigaciones, el aprovechamiento de la planta docente en la labor de capacitación de funcionarios.

**p) Fortalecimiento de la capacidad de acción de la sociedad.** El Estado ha de impulsar la revitalización de la sociedad civil, promoviendo activamente la acción directa de la misma. Para ello deberá aumentar sus capacidades institucionales para la promoción social, adecuando su aparato a las necesidades de apoyo que puedan requerir los programas a impulsar, preparando personal calificado para esta labor, suministrando a dichos programas cooperación en materia de tecnologías de gestión apropiadas.

## **LA POLITICA SOCIAL, EL ESTADO Y LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD**

Los proyectos de desarrollo fracasan una y otra vez en el intento de obtener los resultados propuestos. Entre las razones de estos fracasos figura la incapacidad de reconocer los factores sociales y de visualizar a las personas como seres que contribuyen a su propio desarrollo.

A pesar de ello, los planificadores y gobernantes poco o nada han tenido en cuenta a la gente tradicionalmente. Las razones para esto son múltiples. En primer lugar, el desarrollo sigue siendo en gran parte un ejercicio burocrático, es a través del aparato administrativo que se inicia y pone en ejecución un plan de desarrollo. En segundo lugar, muchos burócratas adoptan la actitud de considerarse los únicos capaces de identificar que es lo mejor para la gente. En tercer lugar, los administradores consideran que el involucrar a la gente en el proceso de desarrollo constituye un factor de riesgo. La participación podría generar expectativas mayores a las que pueden ser satisfechas en general. En cuarto lugar, existe la creencia que la participación hace más lento el progreso. En quinto lugar, es un hecho que los administradores carecen de aptitudes para trabajar conjuntamente con la gente.

### **El concepto de la participación de la comunidad.**

En la medida que los servicios sociales brindados por el Estado fueron puestos en tela de juicio, ganaron mayor popularidad enfoques alternativos tales como la participación en la comunidad y la propuesta de responsabilidad de la misma en su propio bienestar.

La definición de participación de la comunidad encierra tres elementos básicos. Primero la contribución; en este sentido conlleva el compromiso voluntario de trabajo, tiempo, dinero y recursos por parte de la comunidad. Un segundo elemento es el de la organización. La participación de la comunidad no es un hecho fortuito sino que involucra la formación de organizaciones como consejos, comités, cooperativas, asociaciones, etc. a través de las cuales canalizar la participación. En tercer lugar, la participación comunitaria tiene un aspecto de obtención de poder. Este factor constituye el elemento más característico del enfoque de participación de la comunidad.

#### **El Estado y la participación comunitaria.**

En la actualidad existen iniciativas llevadas adelante por el Estado en las que promueven la participación comunitaria en programas de salud, educación, vivienda, agua potable, desarrollo de infraestructura. Si bien esto está lejos de satisfacer los ideales de participación.

En la medida que se incrementa la necesidad de ayuda financiera, tecnológica y de asistencia técnica, es difícil visualizar como las comunidades locales pueden prescindir del apoyo que precisan del Estado.

El argumento de que las comunidades locales puedan organizarse espontáneamente para mejorar significativamente sus condiciones sociales y económicas es poco probable y no es equitativo. El concepto de que las organizaciones no gubernamentales ofrecen una alternativa viable al apoyo estatal es producto de un pensamiento ideológico más que sistemático.

Sería más aconsejable, explorar la base existente para una síntesis, en vez de polarizar los papeles del Estado y de las organizaciones comunitarias. En una síntesis de esta naturaleza, deberían tener en cuenta los roles del Estado, las organizaciones comunitarias y los sectores profesionales y técnicos.

Es posible identificar estrategias para la armonización de las contribuciones de la comunidad, del Estado y de las organizaciones no gubernamentales. Estas estrategias pueden clasificarse en función de la manera en que se definen las relaciones Estado-sociedad. Las perspectivas que visualizan estas relaciones en términos de cooperación y consenso aportan fórmulas diferentes de las que ponen el acento en el conflicto y la confrontación.

Entre las primeras se incluye la creación de órganos consultivos, de cursos de capacitación y el establecimiento de procedimientos para evaluar proyectos de apoyo estatal. Las segundas, que emanan de una perspectiva de conflicto, recalcan la necesidad de las comunidades locales de conocer más profundamente la estructura social y su propia ubicación en la misma mediante un proceso de toma de conciencia. Se les alienta a aprender tácticas de negociación política. Es evidente que ambos enfoques son válidos y que pueden ser aprovechados para fortalecer la posición de la comunidad local en su trato con el Estado. Mediante una síntesis basada en estrategias de esta índole, las comunidades locales pueden incrementar su bienestar y adquirir un mayor control sobre los asuntos que le conciernen.

No obstante esto, un importante obstáculo reside en la virtual ausencia de organizaciones comunitarias a nivel de base.

En este contexto, el rol que tienen que tener las ONGs es tema de numerosos debates. La crítica más frecuente es que las ONGs no promueven un desarrollo auto-sostenido. Esto crea una relación de dependencia entre el organismo de asistencia y la población que se propone atender.

Es evidente que las ONGs no pueden reemplazar por completo a los organismos estatales. Su papel consiste en completar los esfuerzos estatales.

Dar forma concreta a la emergente preocupación por la gente exigirá algunos cambios en la forma de pensar la planificación. Será necesario reconocer el hecho de que la gente tiene la capacidad de contribuir a su propio desarrollo y también intentar lograr su participación en todas las etapas, partiendo de la identificación, formulación, ejecución y evaluación de programas sociales.

No es posible lograr efectivamente tareas de desarrollo centradas en la gente sin una adecuada comprensión de sus valores, costumbres, creencias, necesidades percibidas y objetivos. Las variables sociológicas que se pasan por alto en el proceso de planificación y ejecución tienden a cobrar un alto costo más adelante. Por otro lado, los desembolsos por este concepto son bastante accesibles en relación al beneficio que producen.

## **EL GERENCIAMIENTO DE POLITICAS SOCIALES**

Que tipo de gerencia es la apropiada para obtener eficiencia en procesos de diseño e implementación de políticas sociales y en la gestión concreta de programas sociales ?

Con frecuencia se ha intentado actuar en esta área, replicando tanto a nivel macro como micro; modelos organizacionales, criterios técnicos y procedimientos característicos de la gerencia en el ámbito privado o de modelos de gestión aplicados en otros campos del sector público.

Las condiciones fluctúan y varían permanentemente en gestión social. Correlaciones políticas, luchas por el poder en torno de los programas, dirigidas a influir en “quien recibe que” que producen modificaciones permanentes, problemas emergentes de la ejecución misma de los programas obligan a readaptaciones cotidianas, restricciones y potencialidades no detectadas y difícilmente detectables de antemano; son algunas de las tantas expresiones de fluidez e impredecibilidad que singularizan el campo.

Estos rasgos deberían ser recogidos a nivel macro-institucional dado que tienen impactos muy importantes en el mismo. Como impulsar programas sociales desde estructuras ministeriales, hechas para operar con rigidez, criterios burocráticos y procedimientos fijos; cuando dichos programas exigen lo opuesto, flexibilidad, interpretación de la realidad, adaptación a hechos no previsibles.

El nivel macro supone complejos problemas de coordinación inter-institucional al interior del gobierno; entre gobierno y comunidad, gobierno y ONGs y entre ONGs y comunidad.

Las tendencias actuales acentúan que las soluciones más exitosas se hallan vinculadas a captar la especificidad gerencial de lo social

Un primer mito que se ven forzados a enfrentar quienes tratan de hacer política social, tanto a nivel de macro-políticas como a nivel de programas específicos es el de la ilegitimidad del gasto social. Se trata de una presión permanente a veces explícita y muchas veces implícita sobre que invertir recursos en lo social, sería hacer un mal uso en términos macro-económicos de recursos de la sociedad que estarían mucho mejor invertidos en otros distintos, Este mito no se sostiene en cuanto se recurre a experiencia empírica significativa. Tanto la experiencia en sociedades avanzadas como en las que están en vías de desarrollo demuestran que la inversión en programas sociales es una inversión eficiente.

Un segundo mito que se quiere examinar es el de que el gasto social padecería una especie de ineficiencia congénita. Que todo lo que se haga en programas sociales esta destinado necesariamente a la corrupción, el despilfarro, el mal uso de los recursos. Nuevamente no hay evidencia empírica que sustente este tipo de afirmaciones. Siendo la gestión de programas sociales compleja es posible confeccionar una lista de casos que indican que a través de métodos gerenciales modernos y haciendo participar a la población asistida pueden obtenerse resultados satisfactorios. Un tercer mito es el de creer que una vez adoptada una política va a ver una implementación poco menos que automática tiene poco que ver con la realidad.

### **Algunos Problemas del Gerenciamiento Social**

Un primer problema de fondo. Dificilmente haya progreso significativo en este campo si no hay articulación entre la política económica y la social. Un desarrollo económico con orientación de desarrollo humano tiene múltiples posibilidades de movilizar una potenciación mutua. En la realidad, prima la desarticulación y el sector mejor



posicionado en términos de poder e influencia es el económico. Hegemoniza y sesga la interrelación marginando con toda frecuencia los impactos y costos sociales de las decisiones económicas.

Por otra parte, el sector social público padece de debilidad institucional. El problema institucional del sector social no radica centralmente en si su organigrama está bien o mal hecho. Los Ministerios de lo social, en la gran mayoría de los casos no intervienen en los ámbitos donde se adoptan las políticas sobre temas cruciales.

Además, los ministerios operadores fundamentales del sector social, están normalmente dentro de los sectores más desactualizados en el aspecto gerencial. Se trata en general de un sector tecnológicamente atrasado, sin acceso a las decisiones de fondo y con un financiamiento permanentemente regateado y cuestionado. El sector social está en desventaja en la mayor parte de los campos. La articulación entre política económica y social se produce dentro de ese entorno. La modificación de las condiciones de ese contexto supone la existencia de una voluntad política de hacerlo.

El enfoque paternalista, pensar y ejecutar los programas sociales de arriba hacia abajo, ha demostrado en la práctica serias limitaciones frente a la complejidad de lo social que implica conectarse con una población que tiene sus propias ideas de cuáles son sus necesidades, ideas que deben ser tomadas en cuenta para llegar a niveles de eficiencia y que por otra parte quieren ser parte activa del programa y no un mero objeto de acción social.

Todo ello demanda una revisión de la estrategia organizacional tradicional. Asimismo se plantean agudos requerimientos de cambios en la misma a partir de la adopción cada vez

más generalizada de la idea de auto-sustentación. Sin este requisito, las soluciones en el campo social serán por tiempo limitado. Si no se han desarrollado las capacidades locales para el mantenimiento de un determinado logro, este se desvanecerá con el tiempo.

Cualquier programa social que no desarrolle las capacidades de auto-sustentación una vez que hayan dejado de funcionar la cooperación, migrado los expertos, y cambiado las personas, tiene vida transitoria y no tiene un impacto de fondo. Hay que lograr los objetivos, pero conseguirlos a través de metodologías participativas que creen condiciones de auto-sustentación.

Los bajos grados de articulación actual de los ministerios e instituciones del sector social lo colocan en situación de debilidad frente a un sector público económico que presenta grados crecientes de unificación.

Se está tratando de abordar el problema de coordinación organizacional armando una red donde este el sector público, las ONGs, las comunidades asistidas que tienen que ser los actores fundamentales. Se trata de que la red funcione como un espacio de articulación permanente donde se procesen los conflictos inter-institucionales y la atención se centre en identificar y desarrollar programas de beneficio común. Desde ya habrá puntos de conflicto, pero también espacios de consenso donde toda la red gane, por ejemplo, presionar para obtener financiamiento, producir información, formar recursos humanos, etc.

Es necesario avanzar en modelos de organización no convencionales. Modelos de organización en base a programas que se desarmen a su finalización. Modelos de máxima flexibilización, con énfasis en estructuras ambiguas y relaciones horizontales. Los

organismos gubernamentales del sector social presentan en general modelos apegados a la jerarquía, la verticalidad y la rigidez.

Resulta necesario que en el sector social gubernamental se introduzcan modificaciones hacia modelos alternativos. Su implementación no es tanto un problema de inversión económica como de cambio en la cultura organizacional.

### **Descentralización, municipalización y participación.**

La descentralización de los programas sociales abre un relevante conjunto de posibilidades. En materias de programas sociales, la descentralización puede ser una gran vía de democratización que acerque el Estado a la comunidad. Se requiere que los programas sociales capten la especificidad de las necesidades de cada comunidad. La participación real es mucho más viable, allí se lleva el programa a nivel de una unidad comunal donde es posible abrir un espacio entre los expertos del programa y la gente de la comunidad en condiciones horizontales de intercambio fluido.

La estrategia maestra de descentralización debe ser la municipalización dado que los municipios son las unidades básicas con muchas posibilidades limitadamente aprovechadas. Esto conlleva el fortalecimiento previo, en términos mucho más globales, del régimen municipal y de los recursos y capacidades de los municipios.

### **Los gerentes de programas sociales**

Un primer punto es que el gerente tiene que estar formado para su tarea. Se parte con frecuencia de la suposición de que si se trata de un programa masivo de salud, será un médico el gerente adecuado o si son programas de educación, pedagogos.

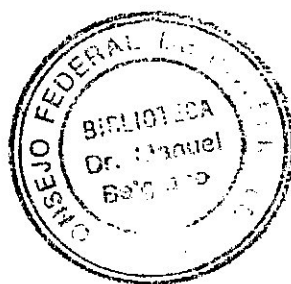
En la práctica no ha funcionado mucho este esquema. Los problemas de gerencia que hay en un programa social exceden normalmente las posibilidades de alguien que tiene un calificación especializada en determinado campo. Tampoco se resuelve el problema, reemplazando a los expertos por administradores profesionales. Es necesaria una preparación especial para el tipo de problemas que se deben enfrentar en un programa social.

Se debería marchar hacia un tipo de gerencia que atienda la impredecibilidad y variabilidad que surge de la gestión social. La mayor parte de los problemas que se presentan no están en la planificación previa y a veces tampoco entre los supuestos más probables. Fueron deviniendo de la realidad. Recortes en el gasto social, cambios de Ministro, coaliciones de poder y otras múltiples variables que derivan de la dinámica de la comunidad con la que se esta actuando.

La gerencia en el campo social es una gerencia donde el diseño previo debe ser muy flexible y permitir constantes reformulaciones en función de los cambios operados en la realidad. Un gerente social tiene que ser capaz de actuar en función de escenarios múltiples. Se necesita un gerente social con una gran sensibilidad hacia los problemas de la comunidad y más aún hacia la gente.

La líneas de trabajo planteadas respecto de los problemas estratégicos de la gerencia social: articular la política económica y la social, articular el sector social sobre la base de

redes, la descentralización y la gerencia adaptativa; parecen ser caminos promisorios para mejorar la efectividad final de los programas sociales.



## **CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA**

En la descripción inicial se cubrirán los aspectos básicos a través del análisis de fuentes secundarias de datos con el objetivo de obtener un primer encuadre de la situación.

Sin embargo esta aprehensión es necesaria pero no suficiente. El escenario social, y económico de la Argentina en general y de Santiago del Estero en particular es lo suficientemente complejo como para poder dar cuenta de él en un sólo estudio.

Comprender cabalmente la multifacética red social de intereses implica el estudio de las actitudes de la comunidad y de los responsables de gerenciar los cursos de acción públicos.

Para cumplimentar adecuadamente este requisito es absolutamente necesario incorporar técnicas de recolección de datos primarias como por ejemplo: encuestas, entrevistas, estudios focales, análisis de contenido, etc. .

Esto no constituye un dato menor ni meramente instrumental, es más, muchas políticas se aplican a partir de un conocimiento periférico de la realidad y allí está el germen de su fracaso.

En este informe de avance se ofrecen una serie de tabulados estadísticos de carácter preliminar, que brindan una descripción de los ejes enunciados.

- 1) Características demográficas;
- 2) La vivienda;

3) La educación

4) La actividad económica;

4.1) Población económicamente activa y población no económicamente activa;

4.2) Empleo, desempleo, sub-empleo;

4.3) Ingreso individual y familiar, estructura y evolución;

4.4) Estructura de empleo por ramas;

5) La pobreza

## **ANEXO DE CUADROS ESTADISTICOS**



• DEMOGRAFIA

CUADRO Nº 1

POBLACION EN LOS CENSOS NACIONALES

CENSO	VALOR ABSOLUTO	TASA DE CRECIMIENTO	
		I <sup>a</sup>	II <sup>b</sup>
1947	479473		
1960	476503	-0,5	-0,6
1970	495419	3,9	4,0
1980	594920	18,4	20,1
1991	671988	11,6	13,0

Fuente : INDEC Octubre '93 - Situación y Evolución Social. Síntesis .

Cuadros 1, 6 y 7 (Pag. 37 y 40) .

<sup>a</sup> Tasa media anual de crecimiento por 1.000 habitantes

<sup>b</sup> Tasa de crecimiento en porcentaje

• DEMOGRAFIA

CUADRO N° 2

NATALIDAD Y MORTALIDAD

AÑO	TASA BRUTA <sup>a</sup>	
	NATALIDAD	MORTALIDAD
1970	21,5	7,0
1980	29,5	7,5
1991	18,4	5,4

Fuente : INDEC Octubre '93 - Situación y Evolución Social. Síntesis .

Cuadros 15 y 16 (Pag. 46) .

<sup>a</sup> Tasa por 1.000 habitantes

## POBLACION POR DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA SEGUN SEXO Y DENSIDAD

DIVISION	SEXO				POBLACION TOTAL		SUPERFICIE (Km2)	DENSIDAD (Hab./Km2)
	VARON		MUJER		V.A.	%		
	V.A.	%	V.A.	%				
POLITICO - ADMINISTRATIVA								
BANDA	51525	49,4	52762	50,6	104287	15,5	3597	29,0
CAPITAL	96223	47,7	105671	52,3	201894	30,0	2116	95,4
RIO HONDO	22719	50,4	22332	49,6	45051	6,7	2124	21,2
ROBLES	16792	51,6	15775	48,4	32567	4,8	1424	22,9
ALBERDI	5550	52,2	5083	47,8	10633	1,6	13507	0,8
COPO	9800	51,0	9420	49,0	19220	2,9	12604	1,5
FIGUEROA	8550	53,3	7490	46,7	16040	2,4	6695	2,4
JIMENEZ	6549	53,1	5775	46,9	12324	1,8	4832	2,6
MORENO	11342	52,2	10404	47,8	21746	3,2	16127	1,3
PELLEGRINI	8182	50,9	7879	49,1	16061	2,4	7330	2,2
AGUIRRE	3106	52,3	2830	47,7	5936	0,9	3692	1,6
ATAMISQUI	4617	49,9	4634	50,1	9251	1,4	2259	4,1
AVELLANEDA	9666	53,0	8573	47,0	18239	2,7	3902	4,7
BELGRANO	3042	51,5	2867	48,5	5909	0,9	3314	1,8
CHOYA	15355	50,0	15336	50,0	30691	4,6	6492	4,7
GENERAL TABOADA	15051	51,2	14349	48,8	29400	4,4	6040	4,9
GUASAYAN	3670	53,3	3212	46,7	6882	1,0	2588	2,7
JUAN F. IBARRA	7644	53,3	6707	46,7	14351	2,1	9139	1,6
LORETO	7455	50,0	7449	50,0	14904	2,2	3337	4,5
MITRE	1005	53,1	889	46,9	1894	0,3	3667	0,5
OJO DE AGUA	5920	50,1	5898	49,9	11818	1,8	6269	1,9
QUEBRACHOS	4838	51,1	4637	48,9	9475	1,4	3507	2,7
RIVADAVIA	2575	54,1	2188	45,9	4763	0,7	3402	1,4
SALAVINA	4802	52,8	4298	47,2	9100	1,4	3562	2,6
SAN MARTIN	4293	50,2	4262	49,8	8555	1,3	2097	4,1
SARMIENTO	2209	53,2	1940	46,8	4149	0,6	1549	2,7
SILIPICA	3675	53,7	3173	46,3	6848	1,0	1179	5,8
TOTAL	336155	50,0	335833	50,0	671988	100,0	136351	4,9

Fuente : INDEC (Septiembre '93) - Censo '91, Santiago del Estero Serie B Nº 22 - Resultados Definitivos - Características Seleccionada .  
Cuadro P1 (Pag. 61) .

CUADRO Nº 4

POBLACION POR EDAD

EDAD	POBLACION TOTAL	
	V.A.	%
0 A 4	84864	12,6
5 A 9	87555	13,0
10 A 14	86539	12,9
15 A 19	64889	9,7
20 A 24	47338	7,0
25 A 29	42148	6,3
30 A 34	41086	6,1
35 A 39	38897	5,8
40 A 44	34226	5,1
45 A 49	28961	4,3
50 A 54	25953	3,9
55 A 59	22144	3,3
60 A 64	21160	3,1
65 A 69	16214	2,4
70 A 74	12321	1,8
75 A 79	8775	1,3
80 A 84	5224	0,8
85 A 89	2493	0,4
90 A 94	833	0,1
95 Y MAS	368	0,1
TOTAL	671988	100,0

Fuente : INDEC (Septiembre '93) - Censo '91, Santiago del Estero  
 Serie B Nº 22 - Resultados Definitivos Cuadro P3 (Pag. 65).

VIVIENDA

CUADRO N° 1

TIPO DE VIVIENDA  
(Viviendas, Hogares y Población)

TIPO DE VIVIENDA	VIVIENDAS	HOGARES	POBLACION	I <sup>a</sup>	II <sup>b</sup>
A	36,55	36,56	35,52	3,77	7,72
B	37,21	37,31	38,62	3,93	0,81
RANCHO O CASILLA	20,55	20,11	20,67	1,84	3,78
DEPARTAMENTO	2,72	2,70	2,30	2,66	5,80
OTRO	0,71	0,86	0,63	12,32	30,91
SIN DATOS	2,26	2,47	2,26	12,04	22,77
TOTAL	100,00	100,00	100,00	3,65	4,87
VALOR ABSOLUTO	143432	149537	666857	5235	7279

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V2, Pag. 46)

a Porcentaje de viviendas con más de un hogar calculado sobre el total de viviendas de su tipo

b Porcentaje de dos o mas hogares calculado sobre el total de Hogares de su tipo



CUADRO N° 2

TIPO DE VIVIENDA : PROVISION Y PROCEDENCIA DE AGUA  
(Viviendas) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	PROVISION Y PROCEDENCIA DEL AGUA <sup>2</sup>										TOTAL
	DENTRO DE LA VIVIENDA		DENTRO DEL TERRENO		FUERA DEL TERRENO		SIN DATOS		TOTAL		
	PUBLICA	OTRA	PUBLICA	OTRA	PUBLICA	OTRA	PUBLICA	OTRA			
A	33,85	2,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,50	
B	2,92	0,29	10,27	10,73	2,68	7,27	3,04			37,20	
RANCHO O CASILLA	0,16	0,02	0,82	5,56	1,05	11,10	1,85			20,50	
DEPARTAMENTO	2,41	0,26	0,01	0,01	0,00	0,00	0,03			2,70	
OTRO	0,17	0,03	0,08	0,14	0,05	0,16	0,06			0,70	
SIN DATOS	0,22	0,05	0,09	0,23	0,03	0,24	1,39			2,30	
TOTAL	39,74	3,35	11,28	16,67	3,82	18,77	6,37			100,00	

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V3, Pag. 47)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de viviendas . N = 143432

<sup>2</sup> Procedencia del Agua "Otra" incluye : Perforación con bomba a motor y manual, pozo, lluvia, transporte por sistema, río, canal, arroyo, etc.

CUADRO N° 3

TIPO DE VIVIENDA : SERVICIO SANITARIO  
(Viviendas) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	INODORO O RETRETE					TOTAL
	CON DESCARGA DE AGUA <sup>2</sup>		SIN DESCARGA DE AGUA	SIN DATOS	TOTAL	
	PUBLICA	OTRA				
A	11,86	24,69	0,00	0,00	0,00	36,50
B	0,42	9,22	26,40	1,17	1,17	37,20
RANCHO O CASILLA	0,02	1,06	18,49	0,99	0,99	20,50
DEPARTAMENTO	2,56	0,12	0,04	0,01	0,01	2,70
OTRO	0,09	0,18	0,39	0,04	0,04	0,70
SIN DATOS	0,06	0,28	1,00	0,91	0,91	2,30
TOTAL	15,00	35,55	46,32	3,12	3,12	100,00

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V4, Pag. 48)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de viviendas . N = 143432

<sup>2</sup> Descarga de Agua "Otra" incluye : Cámara séptica y pozo ciego / sólo pozo ciego.

CUADRO Nº 4

TIPO DE VIVIENDA : SERVICIO SANITARIO  
(Hogares) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	INODORO O RETRETE					TOTAL
	CON DESCARGA DE AGUA <sup>2</sup>		SIN DESCARGA DE AGUA		SIN DATOS	
	CLOACAS	OTRA				
A	11,79	24,51	0,05		0,21	36,60
B	0,43	9,23	26,02		1,63	37,30
RANCHO O CASILLA	0,02	1,04	17,91		1,14	20,10
DEPARTAMENTO	2,52	0,14	0,04		0,01	2,70
OTRO	0,15	0,22	0,42		0,08	0,90
SIN DATOS	0,06	0,28	1,07		1,05	2,50
TOTAL	14,96	35,41	45,51		4,11	100,00

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B Nº 22. - Santiago del Estero (Cuadro V4, Pag. 4B)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de los hogares . N = 149537

<sup>2</sup> Descarga de Agua "Otra" incluye : Cámara séptica y pozo ciego / sólo pozo ciego.  
Están agrupados "Uso Exclusivo" y "Uso Compartido".

CUADRO N° 5

TIPO DE VIVIENDA : SERVICIO SANITARIO  
(Población) <sup>1</sup>

PROVISION DEL AGUA	PROCEDENCIA DEL AGUA <sup>3</sup>	INODORO O RETRETE					TOTAL
		CON DESCARGA DE AGUA <sup>2</sup>		SIN DESCARGA DE AGUA	SIN DATOS		
		CLOACAS	OTRA				
DENTRO DE LA VIVIENDA	CORRIENTE	12,55	23,56	2,18	0,35	38,64	
	OTRA	1,07	1,76	0,23	0,04	3,10	
DENTRO DEL TERRENO	CORRIENTE	0,10	5,32	6,48	0,35	12,25	
	OTRA	0,14	4,75	11,48	0,58	16,95	
FUERA DEL TERRENO	CORRIENTE		0,01	3,68	0,11	3,80	
	OTRA		0,03	18,01	0,83	18,87	
SIN DATOS				4,96	1,43	6,39	
TOTAL		13,86	35,43	47,02	3,69	100,00	

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V6, Pag. 50)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de la población en hogares particulares. N = 666857

<sup>2</sup> Descarga de Agua "Otra" incluye : Cámara séptica y pozo ciego / sólo pozo ciego.

Estan agrupados "Uso Exclusivo" y "Uso Compartido".

<sup>3</sup> Procedencia del Agua "Otra" incluye : Perforación con bomba a motor o manual / pozo / lluvia / cisterna / río, canal, arroyo.

CUADRO N° 6

TIPO DE VIVIENDA : HACINAMIENTO  
(Hogares) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	PERSONAS POR CUARTO			TOTAL
	HASTA 3	MAS DE 3	SIN DATOS	
A	34,80	1,42	0,34	36,60
B	29,98	6,14	1,19	37,30
RANCHO O CASILLA	13,77	5,49	0,84	20,10
DEPARTAMENTO	2,64	0,04	0,02	2,70
OTRO	0,54	0,15	0,17	0,90
SIN DATOS	1,15	0,27	1,05	2,50
TOTAL	82,88	13,51	3,61	100,00

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V8, Pag. 52)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de los hogares . N = 149537

CUADRO N° 7

TIPO DE VIVIENDA : REGIMEN DE TENENCIA  
(Hogares) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	REGIMEN DE TENENCIA							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
A	28,48	0,84	1,90	0,66	2,09	0,40	2,19	36,60
B	19,47	7,63	1,47	1,22	3,89	0,79	2,83	37,30
RANCHO O CASILLA	4,95	9,24	0,44	0,74	2,29	0,92	1,54	20,10
DEPARTAMENTO	1,65	0,15	0,56	0,04	0,17	0,01	0,13	2,70
OTRO	0,07	0,07	0,26	0,12	0,18	0,01	0,11	0,90
SIN DATOS	0,65	0,30	0,10	0,06	0,20	0,04	1,10	2,50
TOTAL	55,27	18,23	4,73	2,84	8,82	2,17	7,90	100,00

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V9, Pag. 53)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de los hogares. N = 149537

Categorías de la Variable : Régimen de tenencia

- (1) Propietario de la vivienda y terreno
- (2) Propietario de la vivienda solamente
- (3) Inquilino o arrendatario
- (4) Ocupante por relación de dependencia
- (5) Ocupante por préstamo
- (6) Ocupante de hecho
- (7) Otro / ignorado

CUADRO N° 8

TIPO DE VIVIENDA : JEFES DE HOGAR POR NIVEL DE INSTRUCCION  
(Jefes de Hogares) <sup>1</sup>

TIPO DE VIVIENDA	MAXIMO NIVEL DE INSTRUCCION ALCANZADO						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
A	7,82	17,47	7,31	2,16	1,53	0,27	36,60
B	20,96	13,89	1,33	0,31	0,07	0,74	37,30
RANCHO O CASILLA	15,06	4,39	0,12	0,03	0,00	0,51	20,10
DEPARTAMENTO	0,14	1,00	0,80	0,42	0,33	0,01	2,70
OTRO	0,25	0,37	0,09	0,04	0,01	0,02	0,90
SIN DATOS	1,19	0,82	0,17	0,07	0,02	0,19	2,50
TOTAL	45,42	37,94	9,82	3,03	1,96	1,74	100,00

Fuente : INDEC. Censo '91 Serie B N° 22. - Santiago del Estero (Cuadro V10, Pag. 54)

<sup>1</sup> Porcentaje calculado sobre el total de los hogares . N = 149537

Categorías de la Variable : Máximo Nivel de Educación Alcanzado

- (1) Sin Instrucción y Primario Incompleto
- (2) Primario Completo y Secundario Incompleto
- (3) Secundario Completo y Terciario Incompleto
- (4) Terciario Completo y Universitario Incompleto
- (5) Universitario Completo
- (6) Sin Datos

EDUCACION



CUADRO N° 1

EL SISTEMA EDUCATIVO : ANALFABETISMO UN PANORAMA GLOBAL  
(Población de 10 años y más)

LECTO-ESCRITURA	TOTAL	
	V.A.	%
ALFABETOS	456147	91,31
ANALFABETOS	43422	8,69
TOTAL	499569	100,00

Fuente : INDEC, C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9 .

CUADRO Nº 2

ANALFABETISMO SEGUN SEXO  
(Población de 10 años y más)

SEXO	TOTAL	
	V.A.	%
VARON	20714	48,01
MUJER	22430	51,99
TOTAL	43144	100,00

(1) Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9 .

CUADRO N° 3

ANALFABETISMO SEGUN EDAD  
(Población de 10 años y más)

EDAD	TOTAL	
	V.A.	%
DE 10 A 14 AÑOS	3781	8,76
DE 15 A 19 AÑOS	2723	6,31
DE 20 A 28 AÑOS	4716	10,93
DE 30 A 39 AÑOS	6072	14,07
DE 40 A 49 AÑOS	6637	15,38
DE 50 A 59 AÑOS	5742	13,31
DE 60 AÑOS Y MAS	13473	31,23
TOTAL	43144	100,00

(1) Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9 .

CUADRO Nº 4

ANALFABETISMO SEGUN REGION  
(Población de 10 años y más)

REGION	TOTAL	
	V.A.	%
DE 100000 HABITANTES Y MAS	10551	24,47
DE 99999 A 20000	13586	31,51
MENOS DE 20000	18977	44,02
TOTAL	43114	100,00

(1) Fuente : C.N.I.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9D .

CUADRO Nº 5

NIVEL PRIMARIO : COBERTURA Y DESGRANAMIENTO  
(Población de 5 a 12 años )

TIPO DE ASISTENCIA	TOTAL	
	V.A.	%
ASISTENCIA TIPICA	74595	53,05
ASISTENCIA RETRASADA	42677	30,35
ASISTENCIA ADELANTADA	1477	1,05
INASISTENCIA	21868	15,55
TOTAL	140617	100,00

(1) Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9D .

CUADRO N° 6

NIVEL SECUNDARIO : COBERTURA Y DESGRANAMIENTO  
(Población de 13 a 17 años )

TIPO DE ASISTENCIA	TOTAL	
	V.A.	%
ASISTENCIA TIPICA	21029	27,67
ASISTENCIA RETRASADA I	10601	13,95
ASISTENCIA RETRASADA II	13470	17,73
ASISTENCIA ADELANTADA	0	0,00
INASISTENCIA	30887	40,65
TOTAL	75987	100,00

(1) Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9D .

CUADRO Nº 7

NIVEL TERCIARIO : COBERTURA Y DESGRANAMIENTO  
(Población de 18 a 29 años )

TIPO DE ASISTENCIA	TOTAL	
	V.A.	%
ASISTENCIA TIPICA	10774	9,63
ASISTENCIA RETRASADA I	5604	5,01
ASISTENCIA RETRASADA II	1809	1,62
ASISTENCIA ADELANTADA	0	0,00
INASISTENCIA	93678	83,74
TOTAL	111865	100,00

(1) Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 9D .

ACTIVIDAD - INACTIVIDAD  
EMPLEO - DESEMPLEO- SUBEMPLEO  
ESTRUCTURA DEL EMPLEO POR RAMAS  
E.P.H. ONDAS OCTUBRE '91 '92 '93 '94



CUADRO N° 1

CONDICION DE ACTIVIDAD  
(Población de 15 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	ESTIMACION	
	BRUTA <sup>1</sup>	NETA <sup>2</sup>
OCUPADO	50,0	96,7
DESOCUPADO	1,7	3,3
INACTIVO	48,3	
TOTAL	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991. (Cuadro 01)

<sup>1</sup> Estimación Bruta : Porcentaje calculado sobre el total de la población. N = 155220

<sup>2</sup> Estimación Neta : Porcentaje calculado sobre el total de la PEA. N = 80306

CUADRO Nº 2

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN SEXO  
(Población Total) <sup>1</sup>

SEXO	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
VARON	43,3	56,7	3,5
MUJER	25,7	74,3	2,9
TOTAL	34,1	65,8	3,3

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991 ( Cuadros 01, 01M y 01V ).

<sup>1</sup> Población Total = 238195 ( PEA = 81150 / NO PEA = 156685 ).

<sup>2</sup> Actividad = PEA sobre Población Total x 100 .

Inactividad = PEA sobre Población Total x 100

Desempleo = PEA sobre PEA desocupada x 100

CUADRO N° 3

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN EDAD  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

EDAD	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
15 A 19	24,9	75,1	6,0
20 A 24	53,2	46,8	7,9
25 A 29	71,1	28,9	3,0
30 A 39	73,7	26,3	1,3
40 A 49	76,5	23,5	1,0
50 A 59	61,5	38,5	0,0
60 A 69	29,6	70,4	0,0
70 Y MAS	5,9	94,1	0,0
TOTAL	51,7	48,3	3,3

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadro 01 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO N° 4

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN NIVEL DE EDUCACION FORMAL  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

NIVEL DE EDUCACION	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
SIN INSTRUCCION	20,1	79,9	0,0
PRIMARIO INCOMPLETO	43,0	57,1	3,4
PRIMARIO COMPLETO	52,2	47,8	3,7
SECUNDARIO INCOMPLETO	39,5	60,5	3,4
SECUNDARIO COMPLETO	59,5	40,5	2,5
SUPERIOR INCOMPLETO	48,0	52,1	6,4
SUPERIOR COMPLETO	88,2	11,8	2,1
TOTAL	51,7	48,3	3,3

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991 ( Cuadro 03 ) .

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1 .

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2 .

CUADRO N° 5

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

CATEGORIA OCUPACIONAL	RAMA DE ACTIVIDAD								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
PATRON	12,0	7,4	0,0	11,4	9,5	0,0	2,0	1,3	4,9
CUENTA PROPIA	33,4	30,8	0,0	26,9	39,2	7,5	24,0	15,8	23,6
ASALARIADO	54,6	61,8	100,0	61,1	47,9	92,5	74,0	82,0	69,2
TRABAJADOR SIN SALARIO	0,0	0,0	0,0	0,6	3,4	0,0	0,0	0,9	2,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL POR RAMA	2,1	7,9	1,0	11,1	22,3	1,7	3,2	49,7	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991 ( Cuadro 06 ).

<sup>1</sup> Población Ocupada Estimada N = 78.841 .

- (1) Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca .
- (2) Industria Manufacturera .
- (3) Electricidad, Gas y Agua .
- (4) Construcción .
- (5) Comercio, Restaurantes y Hoteles .
- (6) Transporte, Almacenaje y Comunicación .
- (7) Finanzas, Seguros, Inmobiliaria, Servicios Empresarios .
- (8) Servicios Comunitarios, Sociales y Personales .

CUADRO N° 6

INTENSIDAD DE LA OCUPACION : SEGUN SEXO  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

INTENSIDAD	SEXO		TOTAL
	1	2	
SOBREOCUPADOS	38,7	24,9	33,4
PLENOS	51,7	60,1	55,0
SUBOCUPADOS	7,3	12,0	9,1
OTROS <sup>2</sup>	1,1	2,0	1,5
NS-NC	1,2	1,0	1,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991 ( Cuadro 10 ).

<sup>1</sup> Porcentajes Calculados sobre la Población Ocupada Estimada N = 78.841

(1) Varon

(2) Mujer .

CUADRO N° 7

ESTRUCTURA DE INGRESO

DECIL	INGRESO									
	INDIVIDUAL <sup>1</sup>					HOGAR <sup>2</sup>				
	DISTRIBUCION <sup>3</sup>		PROMEDIO			DISTRIBUCION <sup>4</sup>		POBLACION		
		DECIL	ESTRATO					DECIL	ESTRATO	
1	2,3	706.612	I		2,0	6,9	1.145.196			
2	4,0	1.181.658	I		3,3	8,6	1.841.369		I	
3	4,9	1.474.804			4,6	9,3	2.550.638			
4	5,9	1.756.135	1.280.377		5,6	9,9	3.060.155		2.151.214	
5	6,8	2.032.714			6,6	9,5	3.662.417			
6	8,1	2.413.340	II		8,1	10,9	4.390.464		II	
7	9,6	2.849.484			9,8	10,9	5.361.226			
8	11,4	3.387.875	2.671.390		12,5	11,1	6.831.735		5.063.239	
9	15,3	4.551.565	III		17,2	11,1	9.442.410		III	
10	31,1	9.165.529	6.865.374		29,8	11,4	16.279.072		12.866.905	

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1991 ( Cuadros 26 y 28 ).

- 1 Población perceptora de ingreso N = 92840 .
- 2 Hogares perceptores de ingreso N = 47109 . (Población en los hogares N = 215357)
- 3 Suma total de ingresos 274,349,135,200
- 4 Suma total de ingresos 257,220,947,500

CUADRO Nº 8

CONDICION DE ACTIVIDAD  
(Población de 15 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	ESTIMACION	
	BRUTA <sup>1</sup>	NETA <sup>2</sup>
OCUPADO	52,7	97,6
DESOCUPADO	1,3	2,4
INACTIVO	46,0	
TOTAL	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992. (Cuadro 01)

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1 N = 159016

<sup>2</sup> Idem Cuadro 1 N = 85819



CUADRO N° 9

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN SEXO  
(Población Total) <sup>1</sup>

SEXO	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
VARON	44,7	55,3	2,8
MUJER	26,7	73,3	1,9
TOTAL	35,3	64,7	2,3

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadros 01, 01M y 01V ).

<sup>1</sup> Población Total = 246178 ( PEA = 86804 / NO PEA = 159276 ).

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO Nº 10

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN EDAD  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

EDAD	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
15 A 19	24,9	75,1	6,0
20 A 24	53,2	46,8	7,9
25 A 29	71,1	28,9	3,0
30 A 39	73,7	26,3	1,3
40 A 49	76,5	23,5	1,0
50 A 59	61,5	38,5	0,0
60 A 69	29,6	70,4	0,0
70 Y MAS	5,9	94,1	0,0
TOTAL	54,0	46,0	2,4

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadro 01 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1 .

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2 .

CUADRO Nº 11

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN NIVEL DE EDUCACION FORMAL  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

NIVEL DE EDUCACION	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
SIN INSTRUCCION	41,6	58,4	0,0
PRIMARIO INCOMPLETO	53,2	46,8	1,3
PRIMARIO COMPLETO	55,5	44,5	1,7
SECUNDARIO INCOMPLETO	40,4	59,6	4,6
SECUNDARIO COMPLETO	65,5	34,5	2,5
SUPERIOR INCOMPLETO	46,1	53,9	6,1
SUPERIOR COMPLETO	88,6	11,4	0,0
TOTAL	54,0	46,0	2,4

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadro 03 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO N° 12

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

CATEGORIA OCUPACIONAL	RAMA DE ACTIVIDAD								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
PATRON	9,1	5,2	0,0	5,7	6,2	3,6	1,9	1,4	3,4
CUENTA PROPIA	54,4	39,4	6,4	31,0	35,1	29,0	39,0	13,9	25,2
ASALARIADO	27,5	52,7	93,6	57,0	49,4	67,4	59,1	84,2	68,0
TRABAJADOR SIN SALARIO	9,0	2,7	0,0	6,3	9,3	0,0	0,0	0,5	9,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	3,3
TOTAL POR RAMA	1,3	9,0	1,9	9,2	22,5	3,2	3,2	48,3	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadro 06 ) .

<sup>1</sup> Población Ocupada N = 84784 .

(1) Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca .

(2) Industria Manufacturera .

(3) Electricidad, Gas y Agua .

(4) Construcción .

(5) Comercio, Restaurantes y Hoteles .

(6) Transporte, Almacenaje y Comunicación .

(7) Finanzas, Seguros, Inmobiliaria, Servicios Empresarios .

(8) Servicios Comunitarios, Sociales y Personales .

CUADRO Nº 13

INTENSIDAD DE LA OCUPACION : SEGUN SEXO  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

INTENSIDAD	SEXO		TOTAL
	1	2	
SOBREOCUPADOS	38,0	23,5	32,2
PLENOS	47,6	56,8	51,2
SUBOCUPADOS	10,9	16,7	13,2
OTROS <sup>2</sup>	3,4	2,8	3,1
NS-NC	0,1	0,2	0,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadro 10 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 6 N = 84784 .

<sup>2</sup> Idem Cuadro 6 .

(1) Varon

(2) Mujer .

CUADRO Nº 14

ESTRUCTURA DE INGRESO

DECIL	INGRESO									
	INDIVIDUAL <sup>1</sup>					HOGAR <sup>2</sup>				
	DISTRIBUCION <sup>3</sup>		PROMEDIO			DISTRIBUCION <sup>4</sup>		POBLACION		
		DECIL	ESTRATO		DECIL	ESTRATO		DECIL	ESTRATO	
1	2,2	82			2,0		7,1	144		
2	3,7	141	I		3,4		8,9	242	I	
3	4,7	177			4,4		10,4	318		
4	5,4	207		152	5,6		10,2	400		276
5	6,7	255			6,9		9,5	491		
6	7,8	297		II	8,1		10,8	586		II
7	9,0	341			9,6		10,6	692		
8	11,0	417		327	11,9		11,1	851		655
9	14,6	554		III	15,7		11,1	1.125		III
10	34,9	1.320		938	32,3		10,2	2.309		1.717

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1992 ( Cuadros 26 y 28 ).

<sup>1</sup> Población perceptora de ingreso N = 97451 .

<sup>2</sup> Hogares perceptores de ingreso N = 48982 . (Población en los hogares N = 226903)

<sup>3</sup> Suma total de ingresos (en miles) 36.965,-

<sup>4</sup> Suma total de ingresos (en miles) 35.096,-

CUADRO Nº 15

CONDICION DE ACTIVIDAD  
(Población de 15 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	ESTIMACION	
	BRUTA <sup>1</sup>	NETA <sup>2</sup>
OCUPADO	47,1	95,9
DESOCUPADO	2,0	4,1
INACTIVO	50,9	
TOTAL	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993. (Cuadro 01)

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1 N = 166196

<sup>2</sup> Idem Cuadro 1 N = 81471

CUADRO Nº 16

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN SEXO  
(Población Total) <sup>1</sup>

SEXO	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
VARON	44,0	56,0	4,3
MUJER	24,3	75,7	3,4
TOTAL	33,5	66,5	4,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadros 01, 01M y 01V ).

<sup>1</sup> Población Total = 244805 ( PEA = 82113 / NO PEA = 162692 ).

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.



CUADRO Nº 17

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN EDAD  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

EDAD	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
15 A 19	20,9	79,1	11,2
20 A 24	50,5	49,5	11,3
25 A 29	67,9	32,1	6,7
30 A 39	70,0	30,0	1,9
40 A 49	73,6	26,4	0,7
50 A 59	54,3	45,7	2,5
60 A 69	21,7	78,3	0,0
70 Y MAS	2,9	97,1	0,0
TOTAL	49,0	51,0	4,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadro 01 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO N° 18

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN NIVEL DE EDUCACION FORMAL  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

NIVEL DE EDUCACION	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
SIN INSTRUCCION	39,2	60,8	5,1
PRIMARIO INCOMPLETO	43,8	56,2	2,0
PRIMARIO COMPLETO	50,8	49,2	4,0
SECUNDARIO INCOMPLETO	36,5	63,5	7,1
SECUNDARIO COMPLETO	62,7	37,3	4,1
SUPERIOR INCOMPLETO	41,2	58,8	3,2
SUPERIOR COMPLETO	84,3	15,7	0,0
TOTAL	49,0	51,0	4,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadro 03 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO Nº 19

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

CATEGORIA OCUPACIONAL	RAMA DE ACTIVIDAD								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
PATRON	30,1	7,1	0,0	7,8	9,7	3,6	5,9	1,4	4,7
CUENTA PROPIA	19,8	29,6	0,0	39,4	40,1	8,9	20,9	13,9	23,1
ASALARIADO	40,1	57,0	100,0	51,4	45,4	87,5	73,2	83,7	69,9
TRABAJADOR SIN SALARIO	10,0	6,3	0,0	1,4	4,8	0,0	0,0	1,0	2,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL POR RAMA	0,6	8,0	1,7	8,8	22,1	3,5	2,1	52,9	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadro 06 ) .

<sup>1</sup> Población Ocupada N = 78866 .

(1) Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca .

(2) Industria Manufacturera .

(3) Electricidad, Gas y Agua .

(4) Construcción .

(5) Comercio, Restaurantes y Hoteles .

(6) Transporte, Almacenaje y Comunicación .

(7) Finanzas, Seguros, Inmobiliaria, Servicios Empresarios .

(8) Servicios Comunitarios, Sociales y Personales .

CUADRO N° 20

INTENSIDAD DE LA OCUPACION ; SEGUN SEXO  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

INTENSIDAD	SEXO		TOTAL
	1	2	
SOBREOCUPADOS	39,2	28,6	35,1
PLENOS	47,0	49,5	48,0
SUBOCUPADOS	12,7	19,2	15,2
OTROS <sup>2</sup>	1,1	2,7	1,7
NS-NC	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadro 10 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 6 N = 78866

<sup>2</sup> Idem Cuadro 6 .

(1) Varon

(2) Mujer .

CUADRO Nº 21

ESTRUCTURA DE INGRESO

DECIL	INGRESO									
	INDIVIDUAL <sup>1</sup>					HOGAR <sup>2</sup>				
	DISTRIBUCION <sup>3</sup>		PROMEDIO			DISTRIBUCION <sup>4</sup>		POBLACION		
		DECIL	ESTRATO						DECIL	ESTRATO
1	2,3	103			1,9	6,7	158			
2	3,7	160	I		3,3	8,3	265			
3	4,7	201			4,3	10,1	346			
4	5,7	247	178		5,5	9,6	435			301
5	6,9	296			6,8	9,2	540			
6	7,8	336	11		8,1	10,7	646			
7	9,5	406			10,0	10,8	786			
8	11,6	499	384		12,4	11,1	979			738
9	15,4	659	111		16,3	11,5	1.300			
10	31,8	1.354	1.008		30,8	11,4	2.415			1.862

Fuente: INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1993 ( Cuadros 26 y 28 ).

- 1 Población perceptora de ingreso N = 97007 .
- 2 Hogares perceptores de ingreso N = 50379 . (Población en los hogares N = 224277)
- 3 Suma total de ingresos (en miles) 41,382,-
- 4 Suma total de ingresos (en miles) 39,714,-

CUADRO N° 22

CONDICION DE ACTIVIDAD  
(Población de 15 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	ESTIMACION	
	BRUTA <sup>1</sup>	NETA <sup>2</sup>
OCUPADO	32,5	95,0
DESOCUPADO	1,7	5,0
INACTIVO	65,8	
TOTAL	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994. (Cuadro 01)

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1 N = 2137271

<sup>2</sup> Idem Cuadro 1 N = 81111

CUADRO N° 23

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN SEXO  
(Población Total) <sup>1</sup>

SEXO	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
VARON	43,8	56,2	4,4
MUJER	25,0	75,0	5,7
TOTAL	34,2	65,8	4,8

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadros 01, 01M y 01V ).

<sup>1</sup> Población Total = 237271 ( PEA = 81111 / NO PEA = 156160 ).

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO N° 24

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN EDAD  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

EDAD	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
15 A 19	23,7	76,3	13,6
20 A 24	51,0	49,0	12,2
25 A 29	68,6	31,4	6,1
30 A 39	70,5	29,5	3,4
40 A 49	73,4	26,6	2,1
50 A 59	54,0	46,0	0,5
60 A 69	22,5	77,5	0,0
70 Y MAS	4,7	95,3	0,0
TOTAL	49,3	50,7	4,8

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadro 01 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.



CUADRO Nº 25

CONDICION DE ACTIVIDAD : SEGUN NIVEL DE EDUCACION FORMAL  
(Población de 15 años y más) <sup>1</sup>

NIVEL DE EDUCACION	TASA <sup>2</sup>		
	ACTIVIDAD	INACTIVIDAD	DESEMPLEO
SIN INSTRUCCION	26,6	73,4	0,0
PRIMARIO INCOMPLETO	44,5	55,5	2,8
PRIMARIO COMPLETO	54,9	45,1	4,6
SECUNDARIO INCOMPLETO	38,2	61,8	6,6
SECUNDARIO COMPLETO	60,4	39,6	6,2
SUPERIOR INCOMPLETO	39,5	60,5	0,0
SUPERIOR COMPLETO	82,4	17,6	0,0
TOTAL	49,3	50,7	4,8

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadro 03 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 1.

<sup>2</sup> Idem Cuadro 2.

CUADRO N° 26

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

CATEGORIA OCUPACIONAL	RAMA DE ACTIVIDAD								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
PATRON	9,1	5,2	0,0	5,7	6,2	3,6	1,9	1,4	3,4
CUENTA PROPIA	54,4	39,4	6,4	31,0	35,1	29,0	39,0	13,9	25,2
ASALARIADO	27,5	52,7	93,6	57,0	49,4	67,4	59,1	84,2	68,0
TRABAJADOR SIN SALARIO	9,0	2,7	0,0	6,3	9,3	0,0	0,0	0,5	9,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	3,3
TOTAL POR RAMA	1,3	9,0	1,9	9,2	22,5	3,2	3,2	48,3	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadro 06 ).

<sup>1</sup> Población Ocupada N = 84784 .

(1) Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca .

(2) Industria Manufacturera .

(3) Electricidad, Gas y Agua .

(4) Construcción .

(5) Comercio, Restaurantes y Hoteles .

(6) Transporte, Almacenaje y Comunicación .

(7) Finanzas, Seguros, Inmobiliaria, Servicios Empresarios .

(8) Servicios Comunitarios, Sociales y Personales .

CUADRO N° 27

INTENSIDAD DE LA OCUPACION : SEGUN SEXO  
(Población Ocupada) <sup>1</sup>

INTENSIDAD	SEXO		TOTAL
	1	2	
SOBREOCUPADOS	40,2	24,2	34,1
PLENOS	41,5	50,7	45,0
SUBOCUPADOS	15,6	21,9	18,0
OTROS <sup>2</sup>	2,7	3,2	2,9
NS-NC	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadro 10 ).

<sup>1</sup> Idem Cuadro 6 N = 77189 .

<sup>2</sup> Idem Cuadro 6 .

(1) Varon

(2) Mujer .

CUADRO Nº 28

ESTRUCTURA DE INGRESO

DECIL	INGRESO									
	INDIVIDUAL <sup>1</sup>					HOGAR <sup>2</sup>				
	DISTRIBUCION <sup>3</sup>		PROMEDIO			DISTRIBUCION <sup>4</sup>		POBLACION		
	DECIL	ESTRATO	DECIL	ESTRATO	DECIL	ESTRATO	DECIL	ESTRATO	DECIL	ESTRATO
1	2,2	104			1,8	8,0	155			
2	3,6	166		I	3,2	9,0	274			I
3	4,6	211			4,4	8,8	375			
4	5,8	269		187	5,7	10,6	481			322
5	6,7	312			7,0	10,5	592			
6	8,3	385		II	8,5	10,4	727			II
7	9,8	456			10,3	10,1	868			
8	12,1	557		428	12,4	11,1	1.054			810
9	15,8	734		III	16,4	10,7	1.389			III
10	31,1	1.439		1.086	30,3	10,8	2.555			1.972

Fuente : INDEC. E.P.H. - Santiago del Estero Octubre 1994 ( Cuadros 26 y 28 ).

<sup>1</sup> Población perceptora de ingreso N = 97806.

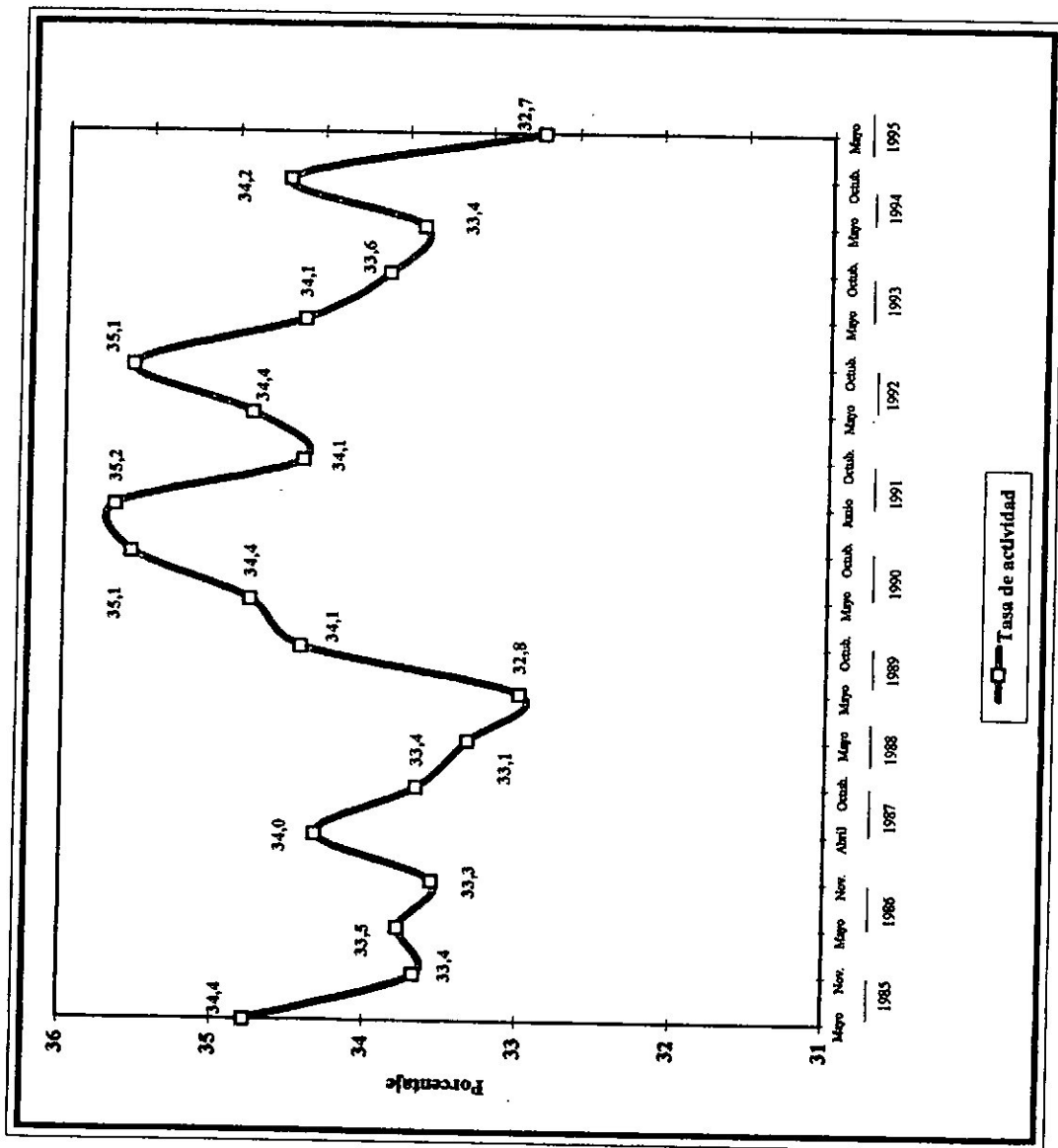
<sup>2</sup> Hogares perceptores de ingreso N = 51868 . (Población en los hogares N = 226620)

<sup>3</sup> Suma total de ingresos (en miles) 45,328,-

<sup>4</sup> Suma total de ingresos (en miles) 44,005,-

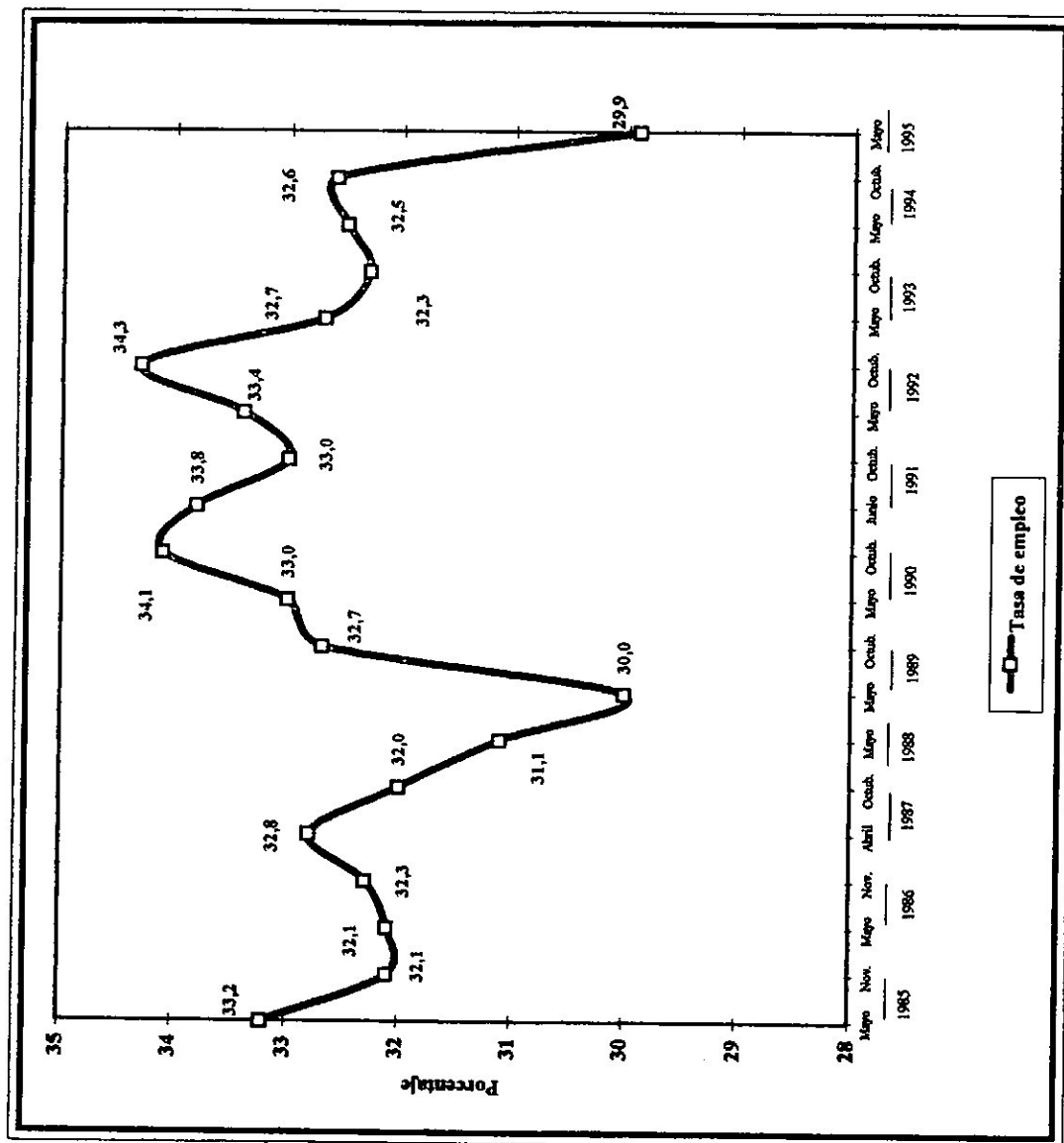
# Gráfico 1

## Evolución de la Tasa de actividad



## Gráfico 2

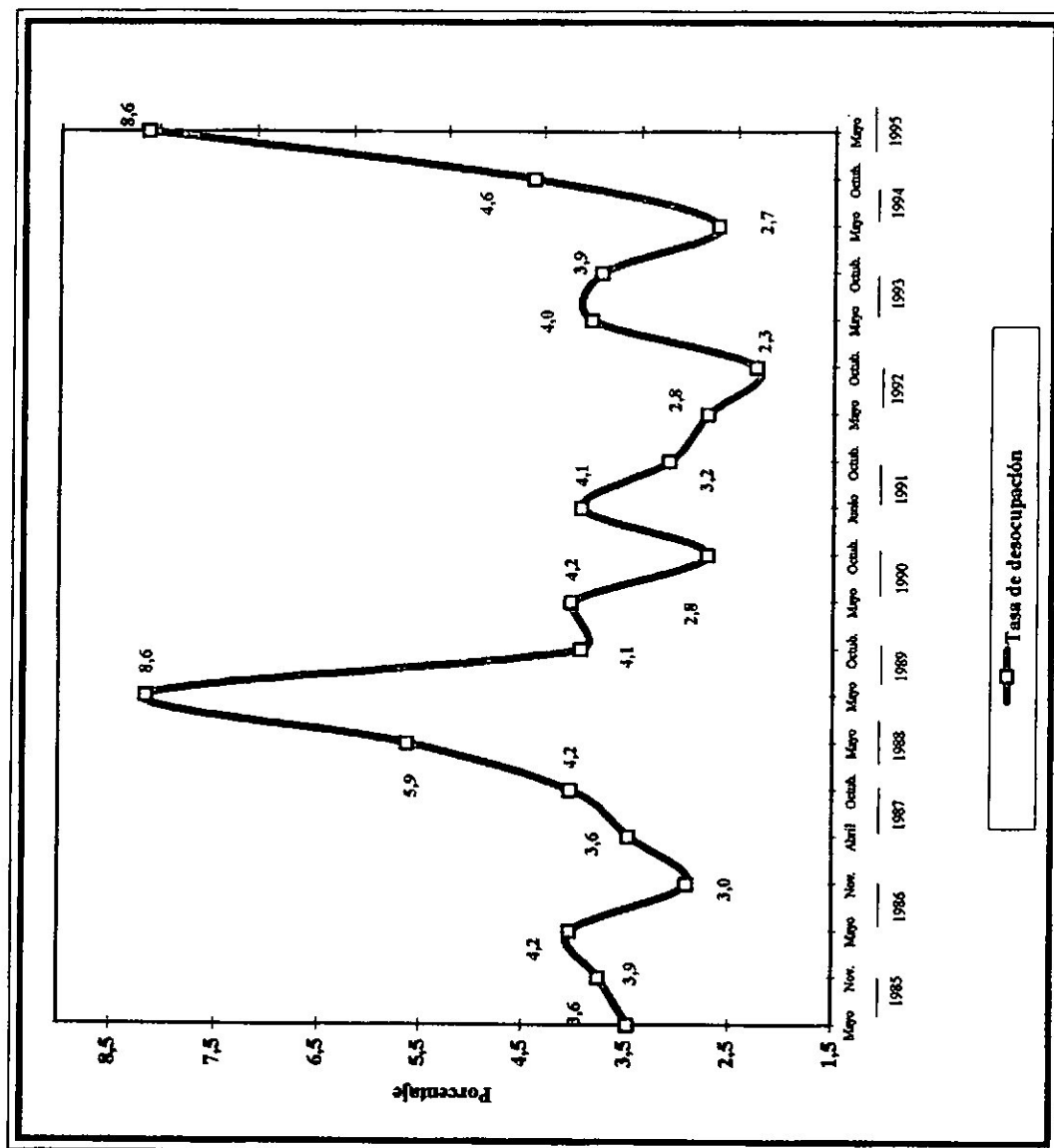
### Evolución de la Tasa de empleo



Fuente: INDEC - E.P.H. - Julio de 1995.

# Gráfico 3

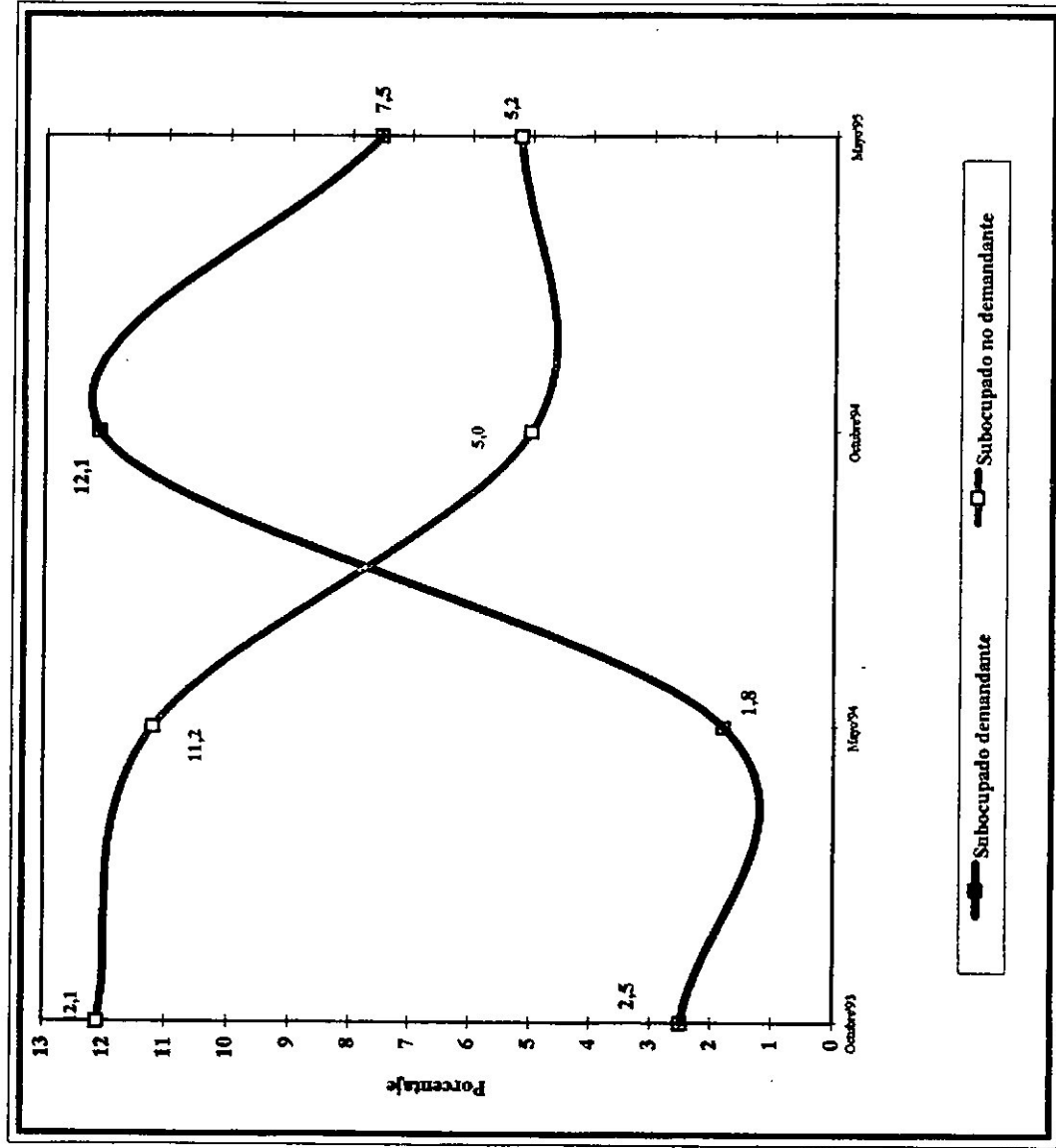
## Evolución de la Tasa de Desocupación



Fuente: INDEC - E.P.H. - Julio de 1995.

## Gráfico 4

Evolución de las Tasas de Subocupación según condición de demandante y no demandante





CONDICION DE ACTIVIDAD  
CATEGORIA OCUPACIONAL

CENSO ' 91

CUADRO Nº 1

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Población de 14 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	TOTAL	
	V.A.	%
OCUPADA	217011	50,53
DESOCUPADA	12024	2,80
JUBILADA / PENSIONADA	40670	9,47
ESTUDIANTE	40513	9,43
AMA DE CASA	77943	18,15
OTRA SITUACION	41310	9,62
TOTAL	429471	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 14 .

CUADRO Nº 2

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA : SEGUN SEXO  
(Población de 14 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	SEXO						TOTAL	
	VARON		MUJER		V.A.	%	V.A.	%
	V.A.	%	V.A.	%				
OCUPADA	142148	66,54	74863	34,68	217011	50,53		
DESOCUPADA	6715	3,14	5309	2,46	12024	2,80		
JUBILADA / PENSIONADA	18568	8,69	22102	10,24	40670	9,47		
ESTUDIANTE	18027	8,44	22486	10,42	40513	9,43		
AMA DE CASA	0	0,00	77943	36,11	77943	18,15		
OTRA SITUACION	28160	13,18	13150	6,09	41310	9,62		
TOTAL	213618	100,00	215853	100,00	429471	100,00		

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 14.

CUADRO N° 3

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA : SEGUN EDAD  
(Población de 14 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	EDAD														TOTAL	
	1		2		3		4		5		6		7		V.A.	%
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%		
OCUPADA	24874	30,58	51471	57,52	53728	67,17	42510	67,28	26659	55,43	12773	34,18	4896	16,65	217011	50,53
DESOCUPADA	2865	3,52	4827	5,39	2085	2,62	1122	1,78	684	1,44	334	0,89	87	0,29	12024	2,80
JUBILADA / PENSIONADA	1180	1,45	897	1,00	1158	1,45	2274	3,60	6411	13,33	13419	35,90	15331	51,08	40670	9,47
ESTUDIANTE	32932	40,49	5493	6,14	720	0,90	899	1,11	275	0,57	226	0,60	168	0,56	40513	9,43
AMA DE CASA	0	0,00	20583	23,00	18555	23,20	13540	21,43	11188	23,26	7814	20,91	6283	20,87	77943	18,15
OTRA SITUACION	19479	23,95	6215	6,95	3727	4,66	3042	4,81	2670	5,97	2808	7,51	3169	10,56	41310	9,62
TOTAL	81330	100,00	89486	100,00	79983	100,00	63187	100,00	48097	100,00	37374	100,00	30014	100,00	429471	100,00

Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 14.

CUADRO N° 4

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA : SEGUN DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA  
(Población de 14 años y más)

CONDICION DE ACTIVIDAD	JURISDICCION POLITICO-ADMINISTRATIVA																					TOTAL	
	1			2			3			4			5			6			7			V.A.	%
	V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%			
OCUPADA	100916	49,94		9726	48,69		10558	57,06		6491	50,44		11852	40,16		11880	57,99		72079	51,89		217011	50,53
DESOCUPADA	7283	3,60		451	2,26		314	1,70		170	1,32		1409	4,77		252	1,23		2315	1,67		12024	2,80
JUBILADA / PENSIONADA	22587	11,18		2716	13,60		1636	8,84		1032	8,02		3240	10,98		1535	7,49		8956	6,45		40670	9,47
ESTUDIANTE	26437	12,59		2039	10,21		1515	8,19		848	6,59		2193	7,43		1337	6,53		7992	5,75		40513	9,43
AMA DE CASA	36964	18,29		4083	20,44		3445	18,62		3313	25,75		7244	24,54		4480	21,87		21727	15,64		77943	18,15
OTRA SITUACION	8997	4,40		959	4,80		1036	5,60		1014	7,88		3576	12,12		1003	4,90		25839	18,60		41310	9,62
TOTAL	202084	100,00		19974	100,00		18504	100,00		12868	100,00		29514	100,00		20487	100,00		138908	100,00		429471	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 14D .

- (1) Departamentos : Capital - Banda
- (2) Departamento : Choya
- (3) Departamento : Gral. Taboada
- (4) Departamento : Moreno
- (5) Departamento : Río Hondo
- (6) Departamento : Robles
- (7) Departamentos : Resto de la Provincia

CUADRO N° 5

CATEGORIA OCUPACIONAL

(Población Ocupada de 14 años y más)

CATEGORIA OCUPACIONAL	TOTAL	
	V.A.	%
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PUBLICO	46502	21,43
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PRIVADO	57247	26,38
SERVICIO DOMESTICO	16771	7,73
CUENTA PROPIA	59735	27,53
PATRON	8627	3,98
TRabajADOR FAMILIAR	27430	12,64
OTRA SITUACION	699	0,32
TOTAL	217011	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 15 .

CUADRO N° 6

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN SEXO  
(Población Ocupada de 14 años y más)

CATEGORIA OCUPACIONAL	SEXO				TOTAL	
	VARON		MUJER		V.A.	%
	V.A.	%	V.A.	%		
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PUBLICO	28294	19,90	18208	24,32	46502	21,43
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PRIVADO	46666	32,83	10581	14,13	57247	26,38
SERVICIO DOMESTICO	332	0,23	16439	21,96	16771	7,73
CUENTA PROPIA	45738	32,18	13997	18,70	59735	27,53
PATRON	6891	4,85	1736	2,32	8627	3,98
TRABAJADOR FAMILIAR	13791	9,70	13639	18,22	27430	12,64
OTRA SITUACION	436	0,31	263	0,35	699	0,32
TOTAL	142148	100,00	74863	100,00	217011	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 14 .

CUADRO N° 7

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN EDAD  
(Población Ocupada de 14 años y más)

CATEGORIA OCUPACIONAL	EDAD																					TOTAL		
	1		2		3		4		5		6		7		V.A.		%		V.A.		%			
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%		
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PUBLICO	787	3,16	9380	18,22	14668	27,84	12641	29,74	6811	25,56	1686	13,27	230	4,60	46502	21,43			46502	21,43				
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PRIVADO	8580	34,49	17433	33,87	14231	26,49	9405	22,12	5147	19,31	1927	15,09	524	10,49	57247	26,38			57247	26,38				
SERVICIO DOMESTICO	4356	17,51	4362	8,47	3276	6,10	2524	5,94	1416	5,31	648	5,07	189	3,78	16771	7,73			16771	7,73				
CUENTA PROPIA	5010	20,14	12329	23,95	14069	26,17	11822	27,81	8636	32,39	5444	42,62	2435	48,74	59735	27,53			59735	27,53				
PATRON	210	0,84	1188	2,31	2194	4,08	2279	5,36	1538	5,77	934	7,31	284	5,63	8627	3,98			8627	3,98				
TRABAJADOR FAMILIAR	5787	23,27	6625	12,87	4887	9,10	3755	8,83	3021	11,33	2077	16,26	1278	25,58	27430	12,64			27430	12,64				
OTRA SITUACION	144	0,58	154	0,30	123	0,23	84	0,20	90	0,34	48	0,38	56	1,12	669	0,32			669	0,32				
TOTAL	24874	100,00	51471	100,00	53728	100,00	42510	100,00	26669	100,00	12773	100,00	4996	100,00	217011	100,00			217011	100,00				

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 15.



CUADRO N° 8

CATEGORIA OCUPACIONAL : SEGUN DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA  
(Población Ocupada de 14 años y más)

CATEGORIA OCUPACIONAL	JURISDICCION POLITICO-ADMINISTRATIVA																					TOTAL	
	1			2			3			4			5			6			7			V.A.	%
	V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%			
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PUBLICO	28318	28,06		2526	25,97		1728	16,37		1002	15,44		2293	19,35		1352	11,38		10285	14,27		46502	21,43
OBRERO-EMPLEADO: SECTOR PRIVADO	26081	25,84		2935	30,18		2373	22,48		2965	45,22		2985	25,19		4685	39,18		18218	25,28		57247	26,38
SERVICIO DOMESTICO	9901	9,81		776	7,98		680	6,44		407	6,27		783	6,61		597	5,03		4034	5,60		16771	7,73
CUENTA PROPIA	25042	24,81		2218	22,80		3112	29,48		1174	18,09		3895	32,86		2956	24,88		22512	31,23		59735	27,53
PATRON	4618	4,58		358	3,68		498	4,72		261	4,02		672	5,67		540	4,55		1941	2,69		8627	3,98
TRABAJADOR FAMILIAR	6814	6,75		889	9,14		2089	19,79		692	10,66		1183	9,98		1634	13,75		14821	20,56		27430	12,64
OTRA SITUACION	142	0,14		24	0,25		78	0,74		20	0,31		41	0,35		146	1,23		268	0,37		689	0,32
TOTAL	100916	100,00		9726	100,00		10558	100,00		6491	100,00		11852	100,00		11880	100,00		72079	100,00		217011	100,00

Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 15D .

- (1) Departamentos : Capital - Banda
- (2) Departamento : Choya
- (3) Departamento : Gral. Taboada
- (4) Departamento : Moreno
- (5) Departamento : Rio Hondo
- (6) Departamento : Robles
- (7) Departamentos : Resto de la Provincia

CUADRO Nº 9

OBREROS O EMPLEADOS : DESCUENTO JUBILATORIO  
(Población Ocupada en la Categoría Obreros o Empleados de 14 años y más)

AREA DE INSERCIÓN LABORAL	DESCUENTO JUBILATORIO		TOTAL			
	SI		NO			
	V.A.	%	V.A.	%		
SECTOR PRIVADO: ESTABLECIMIENTO CON 1 A 5 ASALARIADOS	4330	6,64	12678	22,93	17008	14,11
SECTOR PRIVADO: ESTABLECIMIENTO CON 6 O MAS ASALARIADOS	12778	19,59	13785	24,94	26563	22,04
SECTOR PRIVADO: SIN DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	4552	6,98	9124	16,50	13676	11,35
SECTOR PUBLICO NACIONAL	6808	10,44	320	0,58	7128	5,91
SECTOR PUBLICO PROVINCIAL	27675	42,42	1426	2,58	29101	24,15
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	6218	9,53	1032	1,87	7250	6,02
SECTOR PUBLICO SIN DATOS DE JURISDICCION	2295	3,52	728	1,32	3023	2,51
SERVICIO DOMESTICO	581	0,89	16190	29,29	16771	13,92
TOTAL	65237	100,00	55283	100,00	120520	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 17 .

CUADRO Nº 10

OBREROS O EMPLEADOS : COBERTURA DE SALUD  
(Población Ocupada en la Categoría Obreros o Empleados de 14 años y más)

ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL	COBERTURA EN SALUD												TOTAL	
	1			2			3			4			V.A.	%
	V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%			
SECTOR PRIVADO: ESTABLECIMIENTO CON 1 A 5 ASALARIADOS	1867	7,28		3289	8,28		488	23,55		11364	21,42		17008	14,11
SECTOR PRIVADO: ESTABLECIMIENTO CON 6 O MAS ASALARIADOS	4255	16,58		7545	18,99		564	27,22		14199	26,76		26663	22,04
SECTOR PRIVADO: SIN DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	1730	6,74		2551	6,42		280	13,51		9115	17,18		13676	11,35
SECTOR PUBLICO NACIONAL	16666	64,95		24439	61,51		396	19,11		5001	9,43		46502	38,58
SERVICIO DOMESTICO	1141	4,45		1905	4,79		344	16,60		13381	25,22		16771	13,92
TOTAL	25659	100,00		39729	100,00		2072	100,00		53060	100,00		120520	100,00

Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 18 .

(1) Tiene Obra Social y Plan Médico

(2) Tiene Obra Social

(3) Tiene Plan Médico

(4) Sin Cobertura

## SISTEMA DE SALUD

CUADRO Nº 1

EL SISTEMA PREVISIONAL : COBERTURA

EDAD	SEXO						TOTAL	
	VARON			MUJER				
	V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%
HASTA 59 AÑOS	9477	17,42		11078	20,38		20555	37,78
DESDE 60 AÑOS	16853	30,98		16998	31,24		33851	62,22
TOTAL	26330	48,40		28076	51,60		54406	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 6 .

CUADRO N° 2

EL SISTEMA DE SALUD : UN PANORAMA GLOBAL

TIPO DE COBERTURA	TOTAL	
	V.A.	%
OBRA SOCIAL	173027	25,75
PLAN MEDICO	12153	1,81
OBRA SOCIAL Y PLAN MEDICO	107908	16,06
NINGUNA	378900	56,38
TOTAL	671988	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 7D .

CUADRO N° 3

EL SISTEMA DE SALUD : UN PANORAMA REGIONAL

TIPO DE COBERTURA	REGION									TOTAL	
	1			2			3			V.A.	%
	V.A.	%		V.A.	%		V.A.	%			
OBRA SOCIAL	105121	34,33		40000	23,61		27906	13,52		173027	25,75
PLAN MEDICO	6055	1,98		2820	1,66		3278	1,59		12153	1,81
OBRA SOCIAL Y PLAN MEDICO	64540	21,08		30364	17,92		23004	11,15		107908	16,06
NINGUNA	130465	42,61		96271	56,81		152164	73,74		378900	56,38
TOTAL	306181	100,00		169455	100,00		206352	100,00		671988	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 7D .

(1) Departamentos con una población de 100.000 habitantes o más .

(2) Departamentos con una población de 99.999 a 20.000 habitantes .

(3) Departamentos con una población de 19.999 o menos habitantes .

CUADRO Nº 4

EL SISTEMA DE SALUD : TIPO DE COBERTURA SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD  
(Población de 14 años y más)

TIPO DE COBERTURA	CONDICION DE ACTIVIDAD												TOTAL	
	1		2		3		4		5		6		V.A.	%
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%		
OBRA SOCIAL	53278	24,55	2109	17,54	23313	57,32	15124	37,33	19224	21,54	3300	10,99	173027	25,75
PLAN MEDICO	4892	2,25	254	2,11	341	0,84	973	2,40	1618	2,04	377	1,26	12153	1,81
OBRA SOCIAL Y PLAN MEDICO	35067	16,16	1127	9,37	14997	36,87	8873	21,90	11342	12,71	2163	7,21	107908	16,06
NINGUNA	123774	57,04	8534	70,97	2019	4,96	15543	38,37	56850	63,71	24179	80,55	378900	56,38
TOTAL	217011	100,00	12024	100,00	40670	100,00	40513	100,00	89234	100,00	30019	100,00	671988	100,00

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 8 .

- (1) Activos - Ocupados
- (2) Activos - Desocupados
- (3) Inactivos - Jubilados / Pensionados
- (4) Inactivos - Estudiantes
- (5) Inactivos - Amas de Casa
- (6) Inactivos - Otra Situación



CUADRO Nº 5

EL SISTEMA DE SALUD : TIPO DE COBERTURA SEGUN SEXO  
(Población Total)

TIPO DE COBERTURA	SEXO						TOTAL	
	1			2			V.A.	%
	V.A.	%		V.A.	%			
OBRA SOCIAL	82523	24,55		90504	26,95	173027	25,75	
PLAN MEDICO	6151	1,83		6002	1,79	12153	1,81	
OBRA SOCIAL Y PLAN MEDICO	52155	15,52		55753	16,60	107908	16,06	
NINGUNA	195326	58,11		183574	54,66	378900	56,38	
TOTAL	336155	100,00		335833	100,00	671988	100,00	

Fuente : INDEC - C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 7.

(1) Varones

(2) Mujeres

CUADRO N° 6

EL SISTEMA DE SALUD : TIPO DE COBERTURA SEGUN EDAD  
(Población de Total)

TIPO DE COBERTURA	EDAD																				
	1		2		3		4		5		6		7		TOTAL						
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%					
OBRA SOCIAL	60891	23,49	15542	24,03	16638	18,59	21166	26,46	18139	28,71	14862	30,90	25789	38,27	2E+05	25,75					
PLAN MEDICO	3794	1,46	1152	1,78	2024	2,26	1724	2,16	1323	2,09	1111	2,31	1025	1,52	12153	1,81					
OBRA SOCIAL Y PLAN MEDICO	36905	14,24	9102	14,07	9872	11,03	13652	17,07	11895	18,83	9657	20,08	16825	24,97	1E+05	16,06					
NINGUNA	2E+05	60,80	38875	60,11	60952	68,11	43441	54,31	31830	50,37	22467	46,71	23749	35,24	4E+05	56,38					
TOTAL	3E+05	100,00	64671	100,00	89486	100,00	79983	100,00	63187	100,00	48097	100,00	67388	100,00	7E+05	100,00					

Fuente : C.N.P.V. '91 - Santiago del Estero Serie C / Cuadro 7 .

- (1) De 0 a 14 años
- (2) De 15 a 19 años
- (3) De 20 a 29 años
- (4) De 30 a 39 años
- (5) De 40 a 49 años
- (6) De 50 a 59 años
- (7) Desde 60 años

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

(Valores Absolutos y Porcentajes)<sup>1</sup>

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	1		2		3		4		5		6	
		V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
CAPITAL	161957	49153	30,35	25863	15,97	11290	6,97	14724	9,09	5180	3,20	12792	7,90
BANDA	79820	37081	46,46	18559	23,25	5549	6,95	16994	21,29	3853	4,83	13971	17,50
CHOYA	28942	11841	40,91	5285	18,26	1623	5,61	4457	15,40	1118	3,86	3865	13,35
RIO HONDO	34417	20101	58,40	8760	25,45	1719	4,99	9489	27,57	2072	6,02	9799	28,47
GRAL. TABOADA	27211	15313	56,28	6469	23,77	927	3,41	7229	26,57	2983	10,96	6911	25,40
MORENO	26353	17324	65,74	9379	35,59	995	3,78	6640	25,20	2765	10,49	7984	30,30
LORETO	14138	8518	60,25	3228	22,83	870	6,15	4899	34,65	553	3,91	3665	25,92
ROBLES	26610	14324	53,83	6815	25,61	2417	9,08	6179	23,22	1821	6,84	4098	15,40
COPO	18207	13423	73,72	6232	34,23	688	3,78	7706	42,32	1977	11	6203	34,07
JUAN F. IBARRA	12687	8703	68,60	4076	32,13	506	3,99	4252	33,51	1249	9,84	3806	30,00
OJO DE AGUA	11696	7218	61,71	1950	16,67	836	7,15	4670	39,93	506	4,33	2502	21,39
ALBERDI	11875	8186	68,93	3475	29,26	514	4,33	3002	25,28	1241	10,45	4787	40,31
QUEBRACHOS	9801	6554	66,87	1508	15,39	236	2,41	4946	50,46	615	6,27	2435	24,84
AGUIRRE	5801	2958	50,99	803	13,84	316	5,45	1368	23,58	482	8,31	1494	25,75
ATAMISQUI	8695	6685	76,88	2238	25,74	520	5,98	4856	55,85	425	4,89	2581	29,68
AVELLANEDA	16646	11562	69,40	3881	23,315	564	3,3882	7490	44,996	1268	7,6174	5055	30,368
BELGRANO	4972	2148	43,20	726	14,602	332	6,6774	882	17,739	353	7,0998	976	19,63
FIGUEROA	16078	13538	84,20	4863	30,25	616	3,83	10628	66,10	986	6,13	5982	37,21
GUASAYAN	6523	3829	58,70	1700	26,062	257	3,9399	1932	29,618	247	3,7866	1670	25,602
JIMENEZ	11798	8518	72,20	4243	35,964	1067	9,0439	2945	24,962	790	6,6961	4417	37,439
MITRE	2096	1421	67,80	241	11,5	92	4,3893	983	46,899	233	11,116	610	29,103
PELLEGRINI	16246	13078	80,50	5682	34,975	1682	10,353	9458	58,217	1116	6,8694	5081	31,275
RIVADAVIA	4238	1407	33,20	389	9,1789	312	7,362	609	14,37	220	5,1911	481	11,35
SALAVINA	9608	7110	74,00	2130	22,169	182	1,8943	5328	55,454	487	5,0687	2932	30,516
SAN MARTIN	8343	5748	68,90	1733	20,772	523	6,2687	3762	45,092	324	3,8835	2335	27,988
SARMIENTO	3627	2376	65,51	867	23,9	87	2,4	1205	33,2	226	6,2	1123	30,962
SILIPICA	6639	4574	68,90	1881	28,3	360	5,4	2920	43,983	303	4,5639	1563	23,543
TOTAL	585024	302681	51,74	132976	22,7	35080	6,0	149553	25,6	33393	5,7	119118	20,4

<sup>1</sup> Datos Correspondientes al Censo 1980

(3) Vivienda

(2) Hacinamiento

(1) Indice Consolidado

(6) Capacidad de subsistencia

(5) Escolaridad

(4) Condiciones sanitarias

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

(Valores Absolutos y Porcentajes) 1

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	1		2		3		4		5	
		V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
CAPITAL	201894	34928	17,3	19988	9,9	12921	6,4	45830	22,7	4845	2,4
BANDA	104287	27323	26,2	14600	14,0	13349	12,8	38169	36,6	4589	4,4
CHOYA	30691	6169	20,1	3130	10,2	4818	15,7	11264	36,7	1074	3,5
RIO HONDO	45051	15498	34,4	7433	16,5	4595	10,2	22976	51,0	3063	6,8
GRAL. TABOADA	29400	9379	31,9	4381	14,9	9820	33,4	16670	56,7	2234	7,6
MORENO	21746	8220	37,8	3980	18,3	9916	45,6	15788	72,6	1935	8,9
LORETO	14904	5768	38,7	2385	16,0	5008	33,6	9777	65,6	596	4,0
ROBLES	32567	10389	31,9	5862	18,0	4722	14,5	16218	49,8	2638	8,1
COPO	19220	8611	44,8	3229	16,8	6785	35,3	13742	71,5	1422	7,4
JUAN F. IBARRA	14351	6501	45,3	2928	20,4	8022	55,9	10935	76,2	1679	11,7
OJO DE AGUA	11818	4136	35,0	1087	9,2	1820	15,4	6973	59,0	473	4,0
ALBERDI	10633	3722	35,0	1606	15,1	4785	45,0	8134	76,5	957	9,0
QUEBRACHOS	9475	4283	45,2	853	9,0	3998	42,2	6670	70,4	398	4,2
AGUIRRE	5936	1745	29,4	712	12,0	2012	33,9	3360	56,6	457	7,7
ATAMISQUI	9251	5227	56,5	1702	18,4	4033	43,6	7873	85,1	490	5,3
AVELLANEDA	18239	8481	46,5	3557	19,5	9703	53,2	13023	71,4	1331	7,3
BELGRANO	5909	1306	22,1	697	11,8	691	11,7	2712	45,9	313	5,3
FIGUEROA	16040	11100	69,2	4026	25,1	11998	74,8	14484	90,3	834	5,2
GUASAYAN	6882	2257	32,8	1025	14,9	2519	36,6	4404	64,0	200	2,9
JIMENEZ	12324	4917	39,9	2687	21,8	3377	27,4	9822	79,7	752	6,1
MITRE	1894	1006	53,1	176	9,3	1377	72,7	1678	88,6	248	13,1
PELLEGRINI	16061	9331	58,1	2811	17,5	3855	24,0	13491	84,0	1381	8,6
RIVADAVIA	4763	924	19,4	329	6,9	314	6,6	1986	41,7	333	7,0
SALAVINA	9100	5214	57,3	1492	16,4	6252	68,7	7999	87,9	546	6,0
SAN MARTIN	8555	4449	52,0	1668	19,5	4560	53,3	7434	86,9	419	4,9
SARMIENTO	4149	1647	39,7	730	17,6	2070	49,9	3298	79,5	149	3,6
SILIPICA	6848	3732	54,5	1596	23,3	2780	40,6	6239	91,1	281	4,1
TOTAL	671988	206261	30,7	94669	14,1	146101	21,7	320950	47,8	33640	5,0

1 Datos Correspondientes al Censo 1991

(3) Vivienda

(2) Hacimiento

(1) Indice Consolidado  
(4) Condiciones sanitarias  
(5) Escolaridad

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS : HACINAMIENTO

(Valores absolutos y porcentajes)

DEPARTAMENTO	HACINAMIENTO		VARIACION 1991-1980	
	1991	1980	TASA ABSOLUTA	TASA MEDIA ANUAL
CAPITAL	19988	25863	-22,7	-2,3
BANDA	14600	18559	-21,3	-2,2
CHOYA	3130	5285	-40,8	-4,6
RIO HONDO	7433	8760	-15,1	-1,5
GRAL. TABOADA	4381	6469	-32,3	-3,5
MORENO	3980	9379	-57,6	-7,5
LORETO	2385	3228	-26,1	-2,7
ROBLES	5862	6815	-14,0	-1,4
COPO	3229	6232	-48,2	-5,8
JUAN F. IBARRA	2928	4076	-28,2	-3,0
OJO DE AGUA	1087	1950	-44,2	-5,2
ALBERDI	1606	3475	-53,8	-6,8
QUEBRACHOS	853	1508	-43,5	-5,1
AGUIRRE	712	803	-11,3	-1,1
ATAMISQUI	1702	2238	-23,9	-2,5
AVELLANEDA	3557	3881	-8,4	-0,8
BELGRANO	697	726	-4,0	-0,4
FIGUEROA	4026	4863	-17,2	-1,7
GUASAYAN	1025	1700	-39,7	-4,5
JIMENEZ	2687	4243	-36,7	-4,1
MITRE	176	241	-26,9	-2,8
PELLEGRINI	2811	5682	-50,5	-6,2
RIVADAVIA	329	389	-15,5	-1,5
SALAVINA	1492	2130	-29,9	-3,2
SAN MARTIN	1668	1733	-3,7	-0,3
SARMIENTO	730	867	-15,8	-1,5
SILIPICA	1596	1881	-15,2	-1,5
TOTAL	94669	132976	-28,8	-3,0

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS : VIVIENDA

(Valores absolutos y porcentajes)

DEPARTAMENTO	VIVIENDA		VARIACION 1991-1980	
	1991	1980	TASA ABSOLUTA	TASA MEDIA ANUAL
CAPITAL	12921	11290	14,4	1,2
BANDA	13349	5549	140,6	8,3
CHOYA	4818	1623	196,9	10,4
RIO HONDO	4595	1719	167,3	9,4
GRAL. TABOADA	9820	927	959,3	23,9
MORENO	9916	995	896,6	23,2
LORETO	5008	870	475,6	17,2
ROBLES	4722	2417	95,4	6,3
COPO	6785	688	886,1	23,1
JUAN F. IBARRA	8022	506	1485,4	28,6
OJO DE AGUA	1820	836	117,7	7,3
ALBERDI	4785	514	830,9	22,5
QUEBRACHOS	3998	236	1594,3	29,3
AGUIRRE	2012	316	536,8	18,3
ATAMISQUI	4033	520	675,7	20,5
AVELLANEDA	9703	564	1620,4	29,5
BELGRANO	691	332	108,2	6,9
FIGUEROA	11998	616	1847,7	31,0
GUASAYAN	2519	257	880,1	23,1
JIMENEZ	3377	1067	216,5	11,0
MITRE	1377	92	1396,7	27,9
PELLEGRINI	3855	1682	129,2	7,8
RIVADAVIA	314	312	0,8	0,1
SALAVINA	6252	182	3335,0	37,9
SAN MARTIN	4560	523	771,9	21,8
SARMIENTO	2070	87	2279,7	33,4
SILIPICA	2780	360	672,3	20,4
TOTAL	146101	35080	316,5	13,8

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS : CONDICIONES SANITARIAS

DEPARTAMENTO	CONDICIONES SANITARIAS		VARIACION 1991-1980	
	1991	1980	TASA ABSOLUTA	TASA MEDIA ANUAL
CAPITAL	45830	14724	211,3	10,9
BANDA	38169	16994	124,6	7,6
CHOYA	11264	4457	152,7	8,8
RIO HONDO	22976	9489	142,1	8,4
GRAL. TABOADA	16670	7229	130,6	7,9
MORENO	15788	6640	137,8	8,2
LORETO	9777	4899	99,6	6,5
ROBLES	16218	6179	162,5	9,2
COPO	13742	7706	78,3	5,4
JUAN F. IBARRA	10935	4252	157,2	9,0
OJO DE AGUA	6973	4670	49,3	3,7
ALBERDI	8134	3002	171,0	9,5
QUEBRACHOS	6670	4946	34,9	2,8
AGUIRRE	3360	1368	145,6	8,5
ATAMISQUI	7873	4856	62,1	4,5
AVELLANEDA	13023	7490	73,9	5,2
BELGRANO	2712	882	207,5	10,8
FIGUEROA	14484	10628	36,3	2,9
GUASAYAN	4404	1932	128,0	7,8
JIMENEZ	9822	2945	233,5	11,6
MITRE	1678	983	70,7	5,0
PELLEGRINI	13491	9458	42,6	3,3
RIVADAVIA	1986	609	226,1	11,3
SALAVINA	7999	5328	50,1	3,8
SAN MARTIN	7434	3762	97,6	6,4
SARMIENTO	3298	1205	173,7	9,6
SILIPICA	6239	2920	113,6	7,1
TOTAL	320950	149553	114,6	7,2

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS : ESCOLARIDAD

(Valores absolutos y porcentajes)

DEPARTAMENTO	ESCOLARIDAD		VARIACION 1991-1980	
	1991	1980	TASA ABSOLUTA	TASA MEDIA ANUAL
CAPITAL	4845	5180	-6,5	-0,6
BANDA	4589	3853	19,1	1,6
CHOYA	1074	1118	-3,9	-0,4
RIO HONDO	3063	2072	47,9	3,6
GRAL. TABOADA	2234	2983	-25,1	-2,6
MORENO	1935	2765	-30,0	-3,2
LORETO	596	553	7,8	0,7
ROBLES	2638	1821	44,9	3,4
COPO	1422	1977	-28,1	-2,9
JUAN F. IBARRA	1679	1249	34,4	2,7
OJO DE AGUA	473	506	-6,6	-0,6
ALBERDI	957	1241	-22,9	-2,3
QUEBRACHOS	398	615	-35,3	-3,9
AGUIRRE	457	482	-5,2	-0,5
ATAMISQUI	490	425	15,4	1,3
AVELLANEDA	1331	1268	5,0	0,4
BELGRANO	313	353	-11,3	-1,1
FIGUEROA	834	986	-15,4	-1,5
GUASAYAN	200	247	-19,2	-1,9
JIMENEZ	752	790	-4,8	-0,4
MITRE	248	233	6,5	0,6
PELLEGRINI	1381	1116	23,8	2,0
RIVADAVIA	333	220	51,6	3,9
SALAVINA	546	487	12,1	1,0
SAN MARTIN	419	324	29,4	2,4
SARMIENTO	149	226	-33,9	-3,7
SILIPICA	281	303	-7,3	-0,7
TOTAL	33640	33393	0,7	0,1



POBREZA

## BIBLIOGRAFÍA

La Nueva Pobreza en la Argentina, Alberto Minujin Gabriel Kessler  
Editorial Planeta, Buenos Aires, Febrero 1995.

La Mano Izquierda del Estado: La asistencia Social según los Beneficiarios  
Susana Lumi, Laura Golbert, Emilio Tenti Fanfani  
Miño y Dávila Editores / CIEPP Buenos Aires, Diciembre 1992.

La Nueva Oscuridad de la Política Social. Del Estado Populista al Neoconservador  
Rubén M. Lovuolo, Alberto C. Barbeito  
Miño y Dávila Editores / CIEPP Buenos Aires, Diciembre 1992.

Reforma del Estado y Microplaneamiento  
Ramón Martínez Guarino  
Humanitas / La Colmena Buenos Aires Diciembre 1991

Pobreza. Un tema Impostergable  
Bernardo Kliksberg (Compilador)  
Fondo de Cultura Económica / CLAD / PNUD Caracas Agosto 1993

La Pobreza. en la Argentina  
INDEC, Buenos Aires Noviembre 1985

La Pobreza. Urbana en la Argentina  
INDEC, Buenos Aires Octubre 1990

Mapas de la Pobreza en la Argentina  
INDEC, Documento de Trabajo N° 4 Buenos Aires Marzo 1994

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991  
INDEC, Buenos Aires Octubre 1991

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991  
Resultados Definitivos Características Seleccionadas Santiago del Estero  
Serie B N° 22  
INDEC, Buenos Aires Septiembre 1993

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991  
Resultados Definitivos Características Seleccionadas Santiago del Estero  
Serie B N° 22  
INDEC, Buenos Aires Septiembre 1993

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991  
Resultados Definitivos Características Generales Santiago del Estero  
Serie C  
INDEC, Buenos Aires Diciembre 1994

Situación y Evolución Social : Síntesis  
N° 2  
INDEC, Buenos Aires Octubre 1993